



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 101

IV LEGISLATURA

16 DE MAYO DE 1997

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 801 (IV-4109), para respuesta escrita, sobre construcción de una planta de transferencia de basura en el municipio de Moratalla, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 59).

(pág. 4365)

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 1166 (IV-6182), para respuesta escrita, sobre iniciativas de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua para la construcción de una fábrica de bioetanol en el Valle de Escombreras, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 83).

(pág. 4365)

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 1143 (IV-6022), para respuesta escrita, sobre control en la eliminación de neumáticos usados, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 79).

(pág. 4366)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1642 (IV-6901), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4366)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1775 (IV-7034), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4366)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1649 (IV-6908), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4367)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1740 (IV-6999), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4367)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1756 (IV-7015), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Pliego, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4367)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1663 (IV-6922), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4368)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1677 (IV-6936), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4368)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1796 (IV-7055), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4368)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº

1670 (IV-6929), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4369)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1747 (IV-7006), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4369)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1768 (IV-7027), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4369)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1831 (IV-7090), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Villanueva del Río Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4370)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1845 (IV-7104), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4370)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1684 (IV-6943), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4370)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1810 (IV-7069), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4370)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1824 (IV-7083), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en

el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4371)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1691 (IV-6950), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4371)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1838 (IV-7097), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Yecla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4372)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1698 (IV-6957), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4372)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1705 (IV-6964), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4372)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1719 (IV-6978), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4373)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1817 (IV-7076), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4373)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1712 (IV-6971), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4374)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1726 (IV-6985), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4374)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1733 (IV-6992), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4374)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1761 (IV-7020), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4376)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1782 (IV-7041), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de San Javier, formulada por D^a. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4376)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1789 (IV-7048), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por D^a. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4376)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1803 (IV-7062), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4376)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1640 (IV-6899), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4377)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1647 (IV-6906), para respuesta escrita, sobre inversio-

nes de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4377)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1738 (IV-6997), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Moratalla, formulada por D^o. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4377)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1654 (IV-6913), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cehégín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4377)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1696 (IV-6955), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1703 (IV-6962), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1717 (IV-6976), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1661 (IV-6920), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1675 (IV-6934), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda

en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1668 (IV-6927) , para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4378)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1745 (IV-7004), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1682 (IV-6941), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1689 (IV-6948), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1710 (IV-6969), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1724 (IV-6983), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1731 (IV-6990), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4379)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1866 (IV-7203), para respuesta escrita, sobre objeto y destino de la transferencia de crédito a la partida presupuestaria "Para dotación a fundaciones", formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 90).

(pág. 4380)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1541 (IV-6800), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4380)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1604 (IV-6863), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Archena, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4381)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1611 (IV-6870), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Beniel, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4382)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1660 (IV-6919), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4382)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1674 (IV-6933), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4382)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1793 (IV-7052), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4383)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1548 (IV-6807), para respuesta escrita, sobre inversiones de la

Consejería de Presidencia en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4384)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1590 (IV-6849), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4384)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1618 (IV-6877), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Blanca, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4384)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1667 (IV-6926), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4385)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1744 (IV-7003), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4386)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1765 (IV-7024), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4386)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1828 (IV-7087), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Villanueva del Río Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4386)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1842 (IV-7101), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P.

Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4386)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1569 (IV-6828), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4387)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1709 (IV-6968), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4387)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1723 (IV-6982), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4388)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1555 (IV-6814), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4388)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1758 (IV-7017), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4389)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1562 (IV-6821), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Albudeite, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4389)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1625 (IV-6884), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4389)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1639 (IV-6898), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4390)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1772 (IV-7031), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4390)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1576 (IV-6835), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Los Alcázares, formulada por D0. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4391)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1779 (IV-7038), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Javier, formulada por D0. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4391)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1786 (IV-7045), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por D0. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4391)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1583 (IV-6842), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4392)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1597 (IV-6856), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alhama de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4392)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1653 (IV-6912), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín,

formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4393)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1695 (IV-6954), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4393)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1702 (IV-6961), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4394)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1716 (IV-6975), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4394)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1814 (IV-7073), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4394)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1632 (IV-6891), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 89).

(pág. 4395)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1646 (IV-6905), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4396)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1737 (IV-6996), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4396)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1753 (IV-7012), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Pliego, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4397)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1681 (IV-6940), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4397)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1807 (IV-7066), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4398)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1821 (IV-7080), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4398)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1688 (IV-6947), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4399)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1835 (IV-7094), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Yecla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4399)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1730 (IV-6989), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4400)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1800 (IV-7059), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Las Torres

de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4400)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1906 (IV-7968), para respuesta escrita, sobre construcción de una pista polideportiva en el colegio Santa Cruz, de Caravaca de la Cruz, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 95).

(pág. 4400)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1907 (IV-7969), para respuesta escrita, sobre construcción de una pista polideportiva en el colegio San Miguel, de Mula, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 95).

(pág. 4401)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1910 (IV-7972), para respuesta escrita, sobre el albergue juvenil de Mula, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 95).

(pág. 4401)

Del consejero de Presidencia a pregunta nº 1936 (IV-8168), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia al Ayuntamiento de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (BOAR 96).

(pág. 4401)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1644 (IV-6903), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4401)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1651 (IV-6910), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4402)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1742 (IV-7001), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Moratalla, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4403)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1658 (IV-6917), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Cehégín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4403)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1700 (IV-6959), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4404)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1707 (IV-6966), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4404)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1721 (IV-6980), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4405)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1665 (IV-6924), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4405)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1679 (IV-6938), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4406)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1672 (IV-6931), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4406)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1749 (IV-7008), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social

municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4407)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1867 (IV-7207), para respuesta escrita, sobre nombramiento y retribuciones del director-gerente del hospital de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4408)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1869 (IV-7228), para respuesta escrita, sobre analíticas realizadas por la sociedad médica "Unilabs Murciana Omesa" en el Hospital General Universitario de Murcia, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4408)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1686 (IV-6945), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4408)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1693 (IV-6952), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Jumilla, formulada por D. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4409)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1714 (IV-6973), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4409)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1728 (IV-6987), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4410)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1735 (IV-6994), para respuesta escrita, sobre inversio-

nes de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4411)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1864 (IV-7168), para respuesta escrita, sobre ayudas a familias necesitadas, formulada por D^a. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4421)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1656 (IV-6915), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4422)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1862 (IV-7166), para respuesta escrita, sobre empresas o instituciones colaboradoras del Auditorio Regional en 1996, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4422)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1863 (IV-7167), para respuesta escrita, sobre congresos celebrados en el Auditorio Regional en 1996, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 90).

(pág. 4423)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1873 (IV-7316), para respuesta escrita, sobre uso de la Casa del Reloj, de San Pedro del Pinatar, formulada por D^a. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4423)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1895 (IV-7885), para respuesta escrita, sobre permanencia del Archivo de la Marina de Guerra en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 94).

(pág. 4423)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1170 (IV-6226), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P.

Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4424)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1177 (IV-6233), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4424)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1184 (IV-6240), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4424)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1205 (IV-6261), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4424)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1212 (IV-6268), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4424)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1219 (IV-6275), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Calasparra, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4425)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1233 (IV-6289), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4425)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas

a pregunta nº 1240 (IV-6296), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4425)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1247 (IV-6303), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4425)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1254 (IV-6310), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4426)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a pregunta nº 1261 (IV-6317), para respuesta escrita, sobre subvenciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas al Ayuntamiento de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 83).

(pág. 4426)

De la consejera de Cultura y Educación a pregunta nº 1865 (IV-7199), para respuesta escrita, sobre modificación del Real Decreto 1004/91, de requisitos de los centros que imparten las enseñanzas regladas de la LOGSE, formulada por D^a. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 90).

(pág. 4426)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1754 (IV-7013), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Pliego, formulada por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4426)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1759 (IV-7018), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4426)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1766 (IV-7025), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1829 (IV-7088), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Villanueva del Río Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1843 (IV-7102), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1773 (IV-7032), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1780 (IV-7039), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de San Javier, formulada por D0. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1787 (IV-7046), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por D0. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4427)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1794 (IV-7053), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1801 (IV-7060), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1808 (IV-7067), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1822 (IV-7081), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1815 (IV-7074), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Economía y Hacienda a pregunta nº 1836 (IV-7095), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Yecla, formulada por D^a. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4428)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1751 (IV-7010), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Pliego, formulada por D^o. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4429)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1763 (IV-7022), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4429)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta

nº 1770 (IV-7029), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4430)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1833 (IV-7092), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Villanueva del Río Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4430)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1847 (IV-7106), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4431)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1777 (IV-7036), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4431)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1784 (IV-7043), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de San Javier, formulada por D^a. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4432)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1791 (IV-7050), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por D^o. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4432)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1874 (IV-7317), para respuesta escrita, sobre la residencia de discapacitados de Espinardo, formulada por D^o. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4433)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº

1798 (IV-7057), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4433)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1805 (IV-7064), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4433)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1812 (IV-7071), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4434)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1826 (IV-7085), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4435)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1819 (IV-7078), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4435)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1840 (IV-7099), para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Yecla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (BOAR 92).

(pág. 4436)

Del consejero de Sanidad y Política Social a pregunta nº 1870 (IV-7271), para respuesta escrita, sobre actividades sanitarias a realizar por el hospital de Cieza y solución de problemas, como el transporte de enfermos y otros, formulada por D0. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 92).

(pág. 4436)

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 1024 (IV-5817), para respuesta escrita, sobre obras de conducciones de aguas residuales en la playa del Cavanna y zona de Los Méjicos en La Manga del Mar Menor, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 78).

(pág. 4436)

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 1073 (IV-5924), para respuesta escrita, sobre lucha contra la erosión y la desertización, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 80).

(pág. 4437)

Del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a pregunta nº 1074 (IV-5925), para respuesta escrita, sobre regeneración de ecosistemas degradados por incendios forestales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 80).

(pág. 4437)

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

Anuncio para la contratación, por procedimiento abierto y forma de concurso, del suministro de papel para fotocopidora, con destino a la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 4438)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las respuestas a preguntas para respuesta escrita registradas con los números IV-8275 a IV-8277, IV-8282 a IV-8310, IV-8405 a IV-8465, IV-8467 a IV-8489 y IV-8505 a IV-8554, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1997.

Cartagena, 16 de mayo de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA IV-8275, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 801 (IV-4109), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 59).

El Consorcio Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Región de Murcia convocó un concurso para la contratación de la redacción de proyectos de ejecución de obras y explotación de las mismas con el fin de posibilitar una correcta gestión de los residuos sólidos urbanos que se producen en su ámbito territorial.

Dicho concurso fue convocado en el documento oficial de las Comunidades Europeas de fecha 3-9-1996. El plazo de aceptación de ofertas finalizó el 31 de octubre de dicho año, siendo la apertura de plicas el 21-11-1996.

En un futuro inmediato se procederá a la adjudicación de dicho concurso que en todo momento supondrá la eliminación del actual vertedero de "Los Chirrines" y posibilitará una gestión correcta de los residuos que actualmente son en él vertidos.

En cualquier caso, será parte integrante del sistema de gestión elegido la instalación de plantas de transferencia de residuos, aunque en el caso que nos ocupa y dado que debería gestionarse en conjunto los residuos producidos por los municipios de Calasparra, Cehegín, Bullas, Moratalla y Caravaca, la ubicación de una planta de transferencia en dicha zona estará próxima al centro de gravedad de los citados municipios, esto es, entre los núcleos urbanos de Caravaca y Cehegín, no justificándose inicialmente la existencia de

una planta de transferencia en el municipio de Moratalla.

Murcia, 15 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

RESPUESTA IV-8276, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 1166 (IV-6182), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INICIATIVAS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA FÁBRICA DE BIOETANOL EN EL VALLE DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 83).

Ciñendo la respuesta a la pregunta que se formula, podría responderse que esta Consejería traslada, junto a la iniciativa privada, toda la información sobre nuevas variedades, fertilizantes y métodos de producción para incremento de los rendimientos.

Traslada, difunde y gestiona todas las ayudas de U.E. enmarcadas dentro de la PAC y con destino a la zona cerealista.

En el secano el aumento o disminución de superficie dedicada a siembra va íntimamente ligada a la climatología; por tanto, el aumento o disminución de superficies no está ligada a voluntad humana.

En el regadío, sólo en determinadas zonas en donde el cereal forma parte de la alternativa de cultivos para mejor utilización agronómica del suelo, se siembran trigos y cebadas, pero el progresivo encarecimiento del agua no permite expandir esta rotación de cultivos a toda la Región por cuanto no es rentable para el agricultor.

Si la respuesta trata de hacer mención a la materia prima que se destinaría a la producción de bioetanol, hay que añadir que sólo los cereales no destinados a consumo alimenticio compondrían esa materia prima. A tal efecto, señalar que deberían cultivarse variedades específicas y en terrenos o superficies, en principio, destinados a "retirada" para conseguir el abaratamiento suficiente para que el agricultor percibiese la remuneración adecuada y el cereal dirigido a producir energía tuviera un precio que hiciera rentable su transformación en bioetanol.

La superficie que actualmente se destina en la Región y que constituye prácticamente un máximo, a "retirada" no supera las 7.000 Has. Esta cifra no es fácilmente movable, puesto que va ligada a la regionalización de superficies de cereal de toda la U.E.

Murcia, 9 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

RESPUESTA IV-8277, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 1143 (IV-6022), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONTROL EN LA ELIMINACIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 79).

Por acuerdo establecido entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua y la Federación de Empresarios del Metal de la Región de Murcia, se prevé alcanzar la regularización administrativa de las empresas del sector, fijando las bases para la canalización de sus actuaciones productivas hacia conductas responsables frente al medio ambiente.

En base a la jerarquía del tratamiento de residuos que imponen las recomendaciones internacionales, y las propias directivas de la Unión Europea, que se articula alrededor de los principios de prevención, valorización y eliminación o vertido, y considerando la realidad de las infraestructuras y de los sistemas de tratamiento y eliminación existentes en la Región en el momento actual, la mejor tecnología disponible desde el punto de vista ambiental es la valorización de los residuos representados por los neumáticos usados en un horno de cemento.

Por lo que se refiere al control de los efectos medioambientales derivados de la valorización de los neumáticos usados en horno de cemento, precisar:

a) En cuanto al extremo de "si se ha realizado un estudio de impacto ambiental con objeto de poder evaluar las consecuencias de tales actuaciones", se puede responder que efectivamente se dispone de conocimiento y estudios en esta Administración regional sobre los efectos e impactos que sobre el medio ambiente puede ocasionar este aprovechamiento energético, a realizar en el horno de clinker de la cementera Hornos Ibéricos Alba, S.A., en Lorca.

b) En cuanto al extremo de "si se han tomado las precauciones necesarias para evitar que la contaminación de los componentes de los neumáticos (nylon, acero, caucho, poliéster y rayón) pueda tener consecuencias negativas para la calidad ambiental de la ciudad de Lorca", se puede responder que las autorizaciones concedidas a la empresa para el empleo de residuos en sustitución parcial de combustibles fósiles tradicionales incluyen:

11. La obligatoriedad de controlar parámetros contaminantes que para el caso de una cementera, utilizando únicamente combustibles fósiles tradicionales, no se consideran. Los criterios de calidad fijados para estos parámetros contaminantes están fundamentados en la reglamentación al efecto existente, más reciente y de mayor grado de exigencia que los propios del Decreto 833/75, de 6 de febrero.

21. Un refuerzo de los programas de control y

vigilancia de la contaminación, exigiéndose la disposición de equipos de medida en tiempo real para la contaminación en relación a los parámetros contaminantes más característicos de su proceso, provocada por el funcionamiento de su planta.

Murcia, 15 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

RESPUESTA IV-8282, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1642 (IV-6901), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Campos del Río son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Organización de archivos: 100.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico 350.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación de la Orquesta de Jóvenes, sección aspirantes, en el Hogar el Pensionista: 170.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.
 - Material didáctico a Escuela Infantil Municipal: 44.117 pesetas.

Murcia, 9 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8283, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1775 (IV-7034), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MULA, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Mula son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.
 - Redacción proyecto para la restauración de la ermita del Carmen: 423.851 pesetas. Para la ejecución de dicho proyecto: 6.395.211 pesetas.
- Con cargo al programa 458A.608.
 - Realización carta arqueológica: 835.900 pesetas.
 - Restauración materiales del yacimiento de Los

Villaricos: 100.000 pesetas.

- Con cargo al programa 452A.
 - Rehabilitación locales archivo y biblioteca, 30 fase: 3.000.000 de pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico y publicaciones periódicas para la Biblioteca Pública: 410.000 pesetas.
 - Organización del Archivo Municipal: 250.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Concierto Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia: 420.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 361.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 207.500 pesetas.
 - IX Semana de Cine Español: 175.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.618.
 - Adquisiciones para el Centro de Educación Infantil "Niño Jesús": 81.702 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela de Música, para enseñanzas musicales: 116.364 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico para el Centro de Educación Infantil "Niño Jesús": 73.528 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8284, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1649 (IV-6908), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Caravaca son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.608.
 - Manutención equipo excavación de La Encarnación: 458.550 pesetas.
 - Transporte equipo excavación de La Encarnación: 81.100 pesetas.
 - Transporte de materiales excavación de La Encarnación: 46.000 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Organización de archivos: 250.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico: 300.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.
 - II Año Jubilar de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca: 3.208.742 pesetas.
 - Actuación de la Orquesta de Jóvenes en la

parroquia de El Salvador: 420.000 pesetas.

- Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 267.000 pesetas.
- Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 147.500 pesetas.
- Fiesta de las Cuadrillas, de Barranda: 966.734 pesetas.
- Actuación Compañía de teatro Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.
- Conciertos escolares: 386.160 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.
 - Material didáctico a las EE.II. municipales: 88.233 pesetas.

Murcia, 9 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8285, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1740 (IV-6999), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Moratalla son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.612.
 - Convenio firmado con el Ayuntamiento de la localidad para la restauración de la iglesia de La Asunción: 5.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición de fondo bibliográfico: 315.000 pesetas.
 - Organización y funcionamiento del Archivo Municipal: 100.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Ciclo de conferencias. Convenio de colaboración con el Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia: 100.000 pesetas.
 - Actuación Campaña de promoción música, danza y folklore: 46.000 pesetas.
 - Actuación Campaña de promoción del teatro: 62.500 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8286, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1756 (IV-

7015), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PLIEGO, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Pliego son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento audio-vídeo proyección para salón de actos de biblioteca: 752.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 200.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 102.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 201.500 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8287, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1663 (IV-6922), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Ceutí son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento escénico auditorio: 950.000 pesetas.
 - Organización de archivos: 100.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico: 274.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 78.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 236.620 pesetas.
 - Actuación Compañía de teatro Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.
 - Actuación Asociación Cultural Sipset "Auto de la Pasión": 200.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.
 - Material didáctico a la Escuela Infantil Municipal: 88.233 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8288, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1677 (IV-6936), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Fortuna son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición fondo bibliográfico: 256.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Ciclo de conferencias. Convenio de colaboración con la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región: 100.000 pesetas.
 - Actuación Orquesta de Jóvenes, sección aspirantes, en el salón de actos Biblioteca Municipal: 170.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 114.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 348.620 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8289, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1796 (IV-7055), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Santomera son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.608.
 - Realización carta arqueológica: 100.000 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición de fondo bibliográfico para la Biblioteca Municipal: 350.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 500.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 172.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.602.
 - Convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a Escuela Infantil: 12.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.

- Escuela de Música para enseñanzas musicales: 156.364 pesetas.
- Con cargo al programa 421B.

Indirectamente y a través del convenio suscrito entre esta Consejería, la de Política Territorial y Obras Públicas y la Federación de Municipios el 23 de diciembre de 1996, para la subvención del transporte universitario, tras el reparto correspondiente en la referida Federación los siguientes municipios se beneficiaron de este convenio con las siguientes cantidades: Ulea, 25.000 pesetas; Villanueva, 40.000 pesetas; Torre Pacheco, 100.000 pesetas; Las Torres de Cotillas, 175.000 pesetas; Santomera, 10.000 pesetas.

El referido convenio estaba dotado con un total de 5.000.000 de pesetas, y para hacer frente al compromiso de pago se habilitó un crédito extraordinario, mediante Ley de Suplemento de Crédito 7/1996, de 15 de noviembre, imputándose a la partida 15.04.421B.470 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8290, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1670 (IV-6929), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Cieza son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.612.
 - Convenio con el Ayuntamiento de Cieza para la restauración de la torre de la iglesia de La Asunción, de Cieza: 10.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento mobiliario biblioteca: 225.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual para la biblioteca pública: 500.000 pesetas.
 - Organización Archivo Municipal: 400.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - I Congreso de Cabildos, Cofradías y Hermandades del Sureste de España: 397.880 pesetas.
 - Actuación Orquesta de Jóvenes de la Región en la iglesia de La Asunción: 420.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y el folklore: 542.000 pesetas.
 - Conciertos escolares: 193.080 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 385.190 pesetas.
 - Actuación Asociación Cultural Sipset "Auto de la

Pasión": 200.000 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.
 - Material didáctico a la Escuela Infantil Municipal: 73.528 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8291, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1747 (IV-7006), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Ojós son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.

El Ayuntamiento de Ojós solicita subvenciones en el año 1996, en orden a la convocatoria de este mismo año, para equipamiento local municipal usos múltiples por un total de 4.500.000 pesetas, subvención no concedida por falta de documentación de justificación de la subvención concedida en 1995.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8292, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1768 (IV-7027), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE RICOTE, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Ricote son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Biblioteca pública, 30 fase: 7.500.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico para la Biblioteca Municipal: 325.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 147.000 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8293, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1831 (IV-7090), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Villanueva son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Aire acondicionado para centro cultural: 600.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 316.000 pesetas.
- Con cargo al programa 421B.

Indirectamente y a través del convenio suscrito entre esta Consejería, la de Política Territorial y Obras Públicas y la Federación de Municipios el 23 de diciembre de 1996, para la subvención del transporte universitario, tras el reparto correspondiente en la referida Federación, los siguientes municipios se beneficiaron de este convenio con las siguientes cantidades: Ulea, 25.000 pesetas; Villanueva, 40.000 pesetas; Torre Pacheco, 100.000 pesetas; Las Torres de Cotillas, 175.000 pesetas; Santomera, 10.000 pesetas.

El referido convenio estaba dotado con un total de 5.000.000 de pesetas, y para hacer frente al compromiso de pago se habilitó un crédito extraordinario mediante Ley de Suplemento de Crédito 7/1996, de 15 de noviembre, imputándose a la partida 15.04.421B.470 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996.

Murcia, 17 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8294, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1845 (IV-7104), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ULEA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Ulea son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Construcción Centro Cultural y de Bienestar Social, 40 fase: 7.500.000 pesetas.
- Con cargo al programa 421B.

Indirectamente, y a través del Convenio suscrito entre esta Consejería, la de Política Territorial y Obras

Públicas y la Federación de Municipios el 23 de diciembre de 1996, para la subvención del transporte universitario, tras el reparto correspondiente en la referida Federación, los siguientes municipios se beneficiaron de este convenio con las siguientes cantidades: Ulea, 25.000 pesetas; Villanueva, 40.000 pesetas; Torre Pacheco, 100.000 pesetas; Las Torres de Cotillas, 175.000 pesetas; Santomera, 10.000 pesetas.

El referido convenio estaba dotado con un total de 5.000.000 de pesetas y para hacer frente al compromiso de pago se habilitó un crédito extraordinario mediante Ley de Suplemento de Crédito 7/1996, de 15 de noviembre, imputándose a la partida 15.04.421B.470 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996.

Murcia, 18 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8295, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1684 (IV-6943), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Fuente Álamo son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento mobiliario bibliotecas de Balsapintada, Cuevas de Reylo y Las Palas: 640.000 pesetas.
 - Adquisición equipamiento mobiliario Biblioteca Municipal: 360.000 pesetas.
 - Equipamiento mobiliario Archivo Municipal: 225.000 pesetas.
 - Organización de archivos: 250.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico: 320.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación Campaña de promoción música, danza y folklore: 77.000 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Programa intercultural del Ayuntamiento: 505.000 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8296, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1810 (IV-

7069), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Torre Pacheco son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.
 - Convenio con la Hermandad de Servitas de la parroquia de Nuestra Señora de Los Dolores, para la restauración del camerín del altar mayor: 1.500.000 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Mobiliario y equipamiento Biblioteca Pública Municipal: 900.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual para Biblioteca Municipal: 500.000 pesetas.
 - Organización de los fondos documentales del archivo del Juzgado de Paz: 300.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Conciertos escolares: 772.320 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción de música, danza y folklore: 283.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 822.870 pesetas.
 - Actuación Asociación Cultural Sipset "Auto de la Pasión": 200.000 pesetas.
 - Convenio Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales. Ciclos de conferencias: 100.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico a las escuelas infantiles: 191.173 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.602.
 - Convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a Centro de Educación Musical: 10.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela de Música para enseñanzas musicales: 105.454 pesetas.
 - Programa intercultural del Ayuntamiento: 345.000 pesetas.
- Con cargo al programa 421B.

Indirectamente y a través del Convenio suscrito entre esta Consejería, la de Política Territorial y Obras Públicas y la Federación de Municipios el 23 de diciembre de 1996, para la subvención del transporte universitario, tras el reparto correspondiente en la referida Federación, los siguientes municipios se beneficiaron de este Convenio con las siguientes cantidades: Ulea, 25.000 pesetas; Villanueva, 40.000 pesetas; Torre Pacheco, 100.000 pesetas; Las Torres de Cotillas, 175.000 pesetas; Santomera, 10.000 pesetas.

El referido convenio estaba dotado con un total de 5.000.000 de pesetas, y para hacer frente al compromiso

de pago se habilitó un crédito extraordinario mediante Ley de Suplemento de Crédito 7/1996, de 15 de noviembre, imputándose a la partida 15.04.421B.470 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996.

Murcia, 18 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8297, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1824 (IV-7083), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de La Unión son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento Archivo Municipal: 100.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico para Biblioteca Municipal: 434.000 pesetas.
 - Museo-Archivo del Festival Nacional del Cante de las Minas: 600.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 128.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico a la Escuela Infantil: 73.528 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8298, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1691 (IV-6950), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Jumilla son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.612-618.
 - Conclusión obras restauración de la iglesia y plaza de Santa María del Rabal: 752.704 pesetas.
- Con cargo al programa 458A.608.
 - Restauración estructuras monumento funerario El Casón: 740.000 pesetas.

- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición estanterías Biblioteca Municipal: 700.000 pesetas.
 - Adquisición ordenador y programa de gestión de archivos para Archivo Municipal: 318.000 pesetas.
 - Adquisición estanterías metálicas y armarios ignífugos para Archivo Municipal: 1.000.000 de pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico o audiovisual para la biblioteca pública: 470.000 pesetas.
 - Organización técnica Archivo Municipal: 400.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Edición de libro "Semana Santa Jumilla 1996": 499.960 pesetas.
 - III Festival Nacional de Cante Flamenco "Ciudad de Jumilla": 100.000 pesetas.
 - Festival de Folklore de Jumilla: 93.680 pesetas.
 - Actuación Orquesta de Jóvenes de la Región en el Teatro Vico: 420.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 263.000 pesetas.
 - Actuación Compañía de Teatro Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.
 - Actuación Asociación Cultural Sipset: 200.000 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela Municipal de Música, para enseñanzas musicales: 254.545 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8299, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1838 (IV-7097), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YECLA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Yecla son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición mobiliario biblioteca pública: 300.000 pesetas.
 - Adquisición armarios compactos sobre raíles: 2.400.000 pesetas.
 - Adquisición de equipamiento para iluminación escénica del Teatro Concha Segura: 800.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico y audiovisual para la biblioteca pública: 580.000 pesetas.
 - Funcionamiento del Archivo Municipal: 400.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.

- Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 378.000 pesetas.
- Actuaciones Red de Teatros y Auditorios de la Región: 5.422.927 pesetas.
- Actuación Compañía de Teatro de Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico a las escuelas infantiles: 293.845 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela de Música para enseñanzas musicales: 167.273 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8300, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1698 (IV-6957), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Librilla son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Equipamiento Casa Cultura: 630.000 pesetas.
 - Equipamiento Archivo Municipal: 420.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico o audiovisual para la biblioteca pública: 200.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 286.620 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.602.
 - Convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a Escuela Infantil: 7.000.000 de pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8301, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1705 (IV-6964), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,

(BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Lorca son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.608.
 - Excavación 10 fase P.E.R.I. de "La Alberca": 99.180 pesetas.
 - Carta arqueológica del litoral: 962.340 pesetas.
 - Carta arqueológica diputaciones de Parrilla y Béjar: 243.600 pesetas.
 - Carta arqueológica sierra de Almenara: 517.650 pesetas.
 - Catálogo etnográfico sierra de Almenara: 100.000 pesetas.
 - Catálogo etnográfico del litoral: 100.000 pesetas.
 - Inventario y dibujos arqueológicos C/ de Los Tintes: 189.016 pesetas.
 - Inventario materiales colegio Madres Mercedarias: 378.032 pesetas.
- Con cargo al programa 458A.612 y 618.
 - Rehabilitación del Palacio de Guevara (red de saneamiento y drenaje): 10.463.693 pesetas.
 - Restauración de la Colegiata de San Patricio: 20.712.490 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Obra para climatización de la biblioteca pública: 830.000 pesetas.
 - Acondicionamiento de sala estudio para la biblioteca pública: 990.000 pesetas.
 - Adquisición de un programa informático para archivo Municipal: 120.000 pesetas.
 - Adquisición de un lector-reproductor de microfichas para Archivo: 400.000 pesetas.
 - Obra para mejora del edificio del Archivo Municipal: 850.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 696.000 pesetas.
 - Organización Archivo Municipal: 750.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación Orquesta de Jóvenes, sección aspirantes, en el Conservatorio "Narciso Yepes": 170.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 293.000 pesetas.
 - Actuaciones Centro de la Red de Teatro y Auditorios: 6.084.927 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 909.120 pesetas.
 - Conciertos escolares: 386.160 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.61.
 - Sombraje y adquisiciones para el Centro de Educación Infantil "Eliosol": 655.460 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.607 y 649.
 - Material didáctico para el Centro de Educación Infantil "Eliosol": 88.235 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Programa intercultural (Colectivo II Milenio):

185.000 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8302, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1719 (IV-6978), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Mazarrón son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.608.
 - Excavación arqueológica en playa de La Grúa: 273.085 pesetas.
 - Limpieza de materiales de excavaciones de urgencia: 60.000 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Adquisición de fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 500.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación Campaña de música, danza y folklore: 93.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña promoción del teatro: 543.620 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela Municipal de Música, para enseñanzas musicales: 109.091 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8303, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1817 (IV-7076), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TOTANA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Totana son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.608.
 - Estudio arqueológico horno C/Rambla: 263.172 pesetas.
- Con cargo al programa 452A.

- Equipamiento informático y acondicionamiento térmico del Archivo Municipal: 340.000 pesetas.
- Adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual para Biblioteca Municipal: 480.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 130.000 pesetas.
 - Actuación Campaña de promoción del teatro: 145.000 pesetas.
 - Actuación Compañía de Teatro de Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico a la Escuela infantil: 88.235 pesetas.
- Con cargo al programa 421A.649.
 - Escuela de Música para enseñanzas musicales: 101.818 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8304, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1712 (IV-6971), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Lorquí son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.612:
 - Convenio con el Ayuntamiento de la localidad para la restauración de la iglesia de Santiago Apóstol: 4.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 452A.
 - Construcción sala de lectura en la Biblioteca Pública Municipal: 1.050.000 pesetas.
 - Adquisición fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 221.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación Campaña de promoción de la música, danza y folklore: 53.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.607 y 649.
 - Material didáctico para la Escuela Infantil Municipal: 58.822 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8305, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1726 (IV-6985), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Molina de Segura son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Saneamiento de sala de exposiciones y reforma alumbrado e instalación A/A en biblioteca: 1.400.000 pesetas.
 - Compra de libros y soportes para la Biblioteca Pública Municipal y agencias de lectura: 622.000 pesetas.
 - Organización y funcionamiento del Archivo Municipal: 400.000 pesetas.
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 351.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 845.000 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.618.
 - Adquisiciones para el Centro de Educación Infantil "El Limonar": 53.592 pesetas.
- Con cargo al programa 422B.6.
 - Material didáctico Centro de Educación Infantil "El Limonar": 88.235 pesetas.
 - Material didáctico escuelas infantiles municipales: 235.293 pesetas.

Murcia, 14 de abril de 1997,
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8306, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1733 (IV-6992), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Murcia son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.612 y 618.
 - Restauración iglesia de San Pedro (cubierta y fachada lateral): 10.822.000 pesetas.
 - Restauración de la iglesia de Santa Catalina (cubierta y fachada): 8.178.000 pesetas.
 - Club Taurino (conservación de sus instalaciones):

2.000.000 de pesetas.

- Inventario bienes muebles de la Iglesia Católica (Universidad de Murcia): 2.000.000 de pesetas.

- Castillo de Monteagudo (lienzo muralla en zona sureste): 7.982.861 pesetas.

- Catedral de Murcia (grietas en arco central): 1.670.949 pesetas.

- Iglesia de San Andrés (fachada principal): 1.800.588 pesetas.

- Palacio Episcopal (cornisa y cubierta fachada oeste): 2.235.484 pesetas.

- Estudio e intervención en los restos anexos a la iglesia de Santa Eulalia y capilla de San José, de Murcia: 1.074.965 pesetas.

- Convento de Las Agustinas (instalación de ascensor): 393.705 pesetas.

- Acondicionamiento de la iglesia de San Juan de Dios para museo de escultura religiosa: 477.920 pesetas.

- Iglesia de San Juan de Dios (restauración de la imagen de San José): 719.200 pesetas.

- Contratación estudio y organización de la colección del Museo de Bellas Artes: 1.000.000 de pesetas.

- Fotografía, inventario e historial de los trajes Regionales depositados en la Sala de Verónicas: 588.235 pesetas.

- Monasterio de Santa María la Real (restauración de tabla del antiguo retablo de San Juan): 716.879 pesetas.

- Cara norte iglesia y muralla de Verónicas: 2.358.649 pesetas.

- Acondicionamiento y conservación iglesia de San Juan de Dios (intervenciones varias): 9.234.593 pesetas.

- Monasterio de Santa Clara (ala norte): 6.599.941 pesetas.

- Con cargo al programa 458A.608.

- Inventario y eserías islámicas: 600.567 pesetas.

- Dibujos C/ Raimundo de los Reyes: 100.000 pesetas.

- Planimetría, inventario y memoria excavación C/ Balsas: 501.326 pesetas.

- Excavación, inventario y memoria plaza Santa Eulalia: 682.021 pesetas.

- Inventario excavación arqueológica C/ del Pilar: 600.567 pesetas.

- Inventario materiales Cuesta San Cayetano (Monteagudo): 191.245 pesetas.

- Catas arqueológicas en el ala sur Santa Clara la Real: 727.459 pesetas.

- Dibujo materiales Santa Catalina del Monte (Verdolay): 499.689 pesetas.

- Estudio Arqueológico plaza Santa Catalina C/ Manresa (proyecto bianual, cantidad para 1997, 4.699.375): 848.544 pesetas.

- Con cargo al programa 452A.

- Adquisición de programa informático para biblioteca del Archivo Municipal: 500.000 pesetas.

- Adquisición de mobiliario y ambientación de

biblioteca de nueva creación en El Raal: 1.000.000 de pesetas.

- Adquisición de sistemas de detección de hurtos para RMBM, 20 fase: 1.000.000 de pesetas.

- Adquisición reproductores audiovisuales para RMBM: 1.000.000 de pesetas.

- Adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual: 1.500.000 pesetas.

- Con cargo al programa 455A.649.

- Centenario del cine en Murcia: 290.000 pesetas.

- Convenio de cooperación con el Ayuntamiento de Murcia, Instituto de Fomento de la Región y Cajamurcia, para la celebración de la exposición "I Quaderni de Vieggi" de Pedro Cano en Venecia: 600.000 pesetas.

- Celebración de la festividad de la Virgen de la Arrixaca (antigua patrona de Murcia): 99.510 pesetas.

- Actuaciones Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia: 5.040.000 pesetas.

- Actuaciones Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, sección aspirantes: 680.000 pesetas.

- Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 4.481.200 pesetas.

- Actuaciones Red de Teatros y Auditorios: 244.760 pesetas.

- Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 2.309.580 pesetas.

- Actuación Compañía de Teatro Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.

- Conciertos escolares: 965.400 pesetas.

- Convenio con la Universidad de Murcia para la organización del Festival Internacional de Orquestas de Jóvenes Murcia 1996: 9.500.000 pesetas.

- Convenio de cooperación con Ayuntamiento y Cajamurcia para celebración "III Fiesta de la Poesía": 2.500.000 pesetas.

- Convenio con la Asociación de la Prensa de Murcia para la edición de "Postdata": 2.000.000 de pesetas.

- Convenio con la Federación de Coros de la Región de Murcia: 2.000.000 de pesetas.

- Convenio con la Federación de Cine Clubes de la Región de Murcia: 2.900.000 pesetas.

- Día de la Región: 2.800.000 pesetas.

- I Jornadas Taurinas de la Región de Murcia: 256.050 pesetas.

- Seminario Internacional "Los inicios del Cine Español": 1.994.674 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.60.

- Finalización y dotación del Centro de Educación Infantil "Infante": 25.722.614 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.627.

- Adquisición de equipos informáticos para la Consejería: 4.997.325 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.61.

- Obras de reposición y pequeñas adquisiciones para el Centro de Educación Infantil "San Basilio": 2.694.219 pesetas.

- Obra de reposición en el Centro de Educación

Infantil de Guadalupe: 2.392.647 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.612.

- Pequeña obra en el Centro de Educación Infantil de Torreagüera: 30.538 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.6.

- Material didáctico centros de Educación Infantil: 500.008 pesetas.

- Material didáctico escuelas infantiles: 978.621 pesetas.

- Material didáctico aulas de integración: 719.122 pesetas.

- Con cargo al programa 421A.649.

- Escuelas de Música, para enseñanzas musicales: 472.727 pesetas.

- Programa intercultural: 800.000 pesetas.

Murcia, 15 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8307, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1761 (IV-7020), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Puerto Lumbreras son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.

- Adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual para la Biblioteca Municipal: 315.000 pesetas.

- Organización y funcionamiento del Archivo Municipal: 300.000 pesetas.

- Con cargo al programa 455A.649.

- Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 181.250 pesetas.

- Actuación Compañía Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.

- Actuación Asociación Cultural Sipset "Auto de la Pasión": 200.000 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8308, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1782 (IV-7041), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER,

FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de San Javier son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.

- Adquisición fondo bibliográfico para la biblioteca pública: 450.000 pesetas.

- Con cargo al programa 455A.649.

- Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 468.750 pesetas.

- Actuación Compañía de Teatro de Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.6

- Material didáctico a la Casa Hogar "Mar Menor": 297.000 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8309, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1789 (IV-7048), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de San Pedro del Pinatar son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.

- Adquisición de fondo bibliográfico para la Biblioteca Municipal: 417.000 pesetas.

- Funcionamiento de Archivo Municipal: 100.000 pesetas.

- Con cargo al programa 455A.649.

- Actuaciones Campaña de promoción música, danza y folklore: 324.000 pesetas.

- Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 404.120 pesetas.

- Actuación Compañía de Teatro de Mary Paz Pondal: 156.155 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8310, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1803 (IV-

7062), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS, FORMULADA POR D. JOSÉ PLANA PLANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Las inversiones concedidas al municipio de Las Torres de Cotillas son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 452A.
 - Casa Cultura: 13.000.000 pesetas.
 - Equipamiento Archivo Municipal: 100.000 pesetas.
 - Adquisición de fondo bibliográfico para Biblioteca Municipal: 400.000 pesetas.
 - Organización del Archivo Municipal: 400.000 pesetas.
 - Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas y Consejería de Cultura y Educación, aportando ésta 6.000.000 de pesetas para "la 3ª fase de Casa de Cultura de Las Torres de Cotillas".
- Con cargo al programa 455A.649.
 - Actuación Campaña de promoción música, danza y folklore: 77.000 pesetas.
 - Actuaciones Campaña de promoción del teatro: 68.750 pesetas.
- Con cargo al Programa 422B.602.
 - Convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a escuela infantil: 2.000.000 de pesetas.
- Con cargo al programa 421B.

Indirectamente y a través del convenio suscrito entre esta Consejería, la de Política Territorial y Obras Públicas y la Federación de Municipios el 23 de diciembre de 1996, para la subvención del transporte universitario, tras el reparto correspondiente en la referida Federación, los siguientes municipios se beneficiaron de este convenio con las siguientes cantidades: Ulea, 25.000 pesetas; Villanueva, 40.000 pesetas; Torre Pacheco, 100.000 pesetas; Las Torres de Cotillas, 175.000 pesetas; Santomera, 10.000 pesetas.

El referido convenio estaba dotado con un total de 5.000.000 de pesetas y para hacer frente al compromiso de pago se habilitó un crédito extraordinario mediante Ley de Suplemento de Crédito 7/1996, de 15 de noviembre, imputándose a la partida 15.04.421B.470 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996.

Murcia, 17 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8405, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1640 (IV-6899), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE

INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Campos del Río.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8406, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1647 (IV-6906), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Caravaca.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8407, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1738 (IV-6997), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Moratalla.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8408, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1654 (IV-6913), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE

INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Cehegín.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8409, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1696 (IV-6955), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Librilla.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8410, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1703 (IV-6962), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Lorca.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8411, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1717 (IV-6976), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Mazarrón.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8412, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1661 (IV-6920), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Ceutí.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8413, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1675 (IV-6934), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Fortuna.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8414, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1668 (IV-6927) , PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Cieza.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8415, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1745 (IV-7004), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Ojós.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8416, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1682 (IV-6941), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Fuente Álamo.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8417, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1689 (IV-6948), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Jumilla.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8418, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1710 (IV-6969), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Lorquí.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8419, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1724 (IV-6983), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Molina de Segura.

Murcia, 21 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8420, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1731 (IV-6990), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación con la pregunta de referencia le manifiesto que la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio, tiene atribuidas las competencias de planificación, administración, gestión y conservación del patrimonio de la Administración regional.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que la Consejería de Economía y Hacienda no es un departamento inversor propiamente dicho, ya que sólo dispone de un programa, 612E, "Gestión del patrimonio de la Comunidad Autónoma", cuya finalidad es lograr de

una manera eficaz y eficiente la rentabilización de los medios disponibles a las necesidades patrimoniales generadas por el desarrollo y funcionamiento de los recursos y competencias que ejerce la Comunidad Autónoma, le signifique que todas las inversiones realizadas por esta Consejería durante 1996 se produjeran en el municipio de Murcia, por ser la sede de sus órganos institucionales, con excepción de la Asamblea Regional.

Tras esta motivación y analizados los movimientos de gasto de los distintos proyectos, le comunico que las inversiones realizadas en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, referidas a esta Consejería, han sido las siguientes:

- Partida: 1304.612E.606/96.
 - Importe: 60.000.000.
 - Título: Red de Área Corporativa.
- Partida: 1304.612E.621/96.
 - Importe: 83.664.823.
 - Título: edificios Admón. c/Villaleal.
- Partida: 1304.612E.621/96.
 - Importe: 325.165.000.
 - Título: adquisición de un inmueble para usos administrativos. HEFAME: C/ Infante Juan Manuel.
- Partida: 1304.612E.602/96.
 - Importe: 18.925.032.
 - Título: estudio de la estructura del Hospital General Universitario y remodelación del edificio.
- Partida: 1304.612E.621/96.
 - Importe: 53.387.357.
 - Título: edificio de La Fama. Futura sede de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
- Partida: 1304.612E.602/96.
 - Importe: 105.786.221.
 - Título: Pabellón Geropsiquiátrico El Palmar.
- Partida: 1304.612E.621/96.
 - Importe: 267.557.033.
 - Título: reforma y ampliación Palacio Regional, fase III.
- Partida: 1304.612E.602/96.
 - Importe: 75.171.268.
 - Título: *Auditorio y Centro de Congresos. Obras complementarias.

(*) Este proyecto ha sido cofinanciado en un 45,45% por el Instituto Nacional de Estudios Escénicos y de la Música, del Ministerio de Cultura.

Murcia, 21 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
 Y HACIENDA,
 Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8421, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1866 (IV-7203), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OBJETO Y DESTINO DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PARA DOTACIÓN A FUNDACIONES", FORMULADA POR D.

CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 90).

El 14 de febrero de 1997 se llevó a efecto la transferencia 5.5/97 por importe de 5.000.000 de pesetas, en cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Gobierno, sesión celebrada el 24 de enero de 1997, por el que facultaba al consejero de Economía y Hacienda para realizar la citada transferencia de crédito de la partida 11.05.457B.227.00 a la partida 13.01.611A.854 "para dotación fundaciones", habilitándola al efecto, así como el capítulo 8 y el artículo 85 en dicho programa, dando cuenta de la misma, una vez contabilizada, al Consejo de Gobierno.

Los créditos que se han minorado proceden de la disponibilidad de créditos una vez que se ha procedido a la contratación del servicio de limpieza de locales y dependencias de la Administración regional, minoración que no afecta al logro de objetivos y actividades asignadas al correspondiente subconcepto.

La transferencia de crédito permite dotar a la partida referenciada para poder atender la dotación para fundaciones.

La modificación de crédito fue impulsada por el Acuerdo de Consejo de Gobierno, sesión del día 9 de enero de 1997, a propuesta del consejero de Sanidad y Política Social.

En dicho Acuerdo, en su punto primero, se autoriza la participación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la constitución de una fundación benéfica asistencial denominada "Fundación del Hospital de Cieza", con las siguientes entidades: Servicio Murciano de Salud, Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia y Ayuntamiento de Cieza.

La Fundación tiene por objeto la gestión, sin ánimo de lucro, de la prestación de todo tipo de servicios de asistencia sanitaria y social, dentro de su ámbito de actuación.

En su punto segundo se acuerda la aportación de 5.000.000 de pesetas por parte de la Comunidad Autónoma a la dotación fundacional.

Murcia, 21 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
 Y HACIENDA,
 Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8422, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1541 (IV-6800), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ABANILLA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo

siguiente:

- Obra: instalación redes de agua y alcantarillado.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.696.520.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 9.059.903.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 Macisvenda Mahoya.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.113.806.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: alumbrado p1 casco urbano El Cantón.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.111.194.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: acondicionamiento avenida S. Allende.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 11.250.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: asfaltado calles Barinas y Abanilla.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.500.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 75.
- Obra: mejora instalaciones servicio de información juvenil.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 605.695.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.088.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

**RESPUESTA IV-8423, DEL CONSEJERO DE
 PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1604 (IV-6863),**

**PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES
 DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL
 MUNICIPIO DE ARCHENA, FORMULADA POR D.
 ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO
 PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).**

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: renovación abastecimiento/saneamiento c/s Juan José Marco.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 10.990.233.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 12.417.147.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: renovación alumbrado p1 c/s B1 Riosol.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.000.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: cimbrado acequia y apertura calle Juanam.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.480.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: acondicionamiento polideportivo I F.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.941.726.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: acondicionamiento piscina I F.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.800.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: infr. y pavimentación casco y La...
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.213.226.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: edificio aula estudio almacén Parque E.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.930.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

- Obra: pav. calzada, alumbrado c/ Juanamanuela.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.352.104.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 1.660.107.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8424, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1611 (IV-6870), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE BENIEL, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 8.879.984.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ampliación y mejora alumbrado El Raiguero.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.572.851.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: ordenación espacios públicos.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.480.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: mejora de infraestructura.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.632.800.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: adq. de equipamiento para el centro cultural Infanta Cristina.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 496.150.
 - Cof.: no.

- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8425, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1660 (IV-6919), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejora caminos Torraos, Choperal, Loma Larga.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.292.680.
 - Cof.: sí.
 - %: 83.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 8.081.725.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ejecución muro C. Alguazas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.207.067.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: alumbrado p. c/Maestro Martínez.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.595.828.
 - Cof.: sí.
 - %: 78.
- Obra: reposición asfaltado c/Zurbarán y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.830.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación c/ Nueva apertura.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.692.752.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8426, DEL CONSEJERO DE

PRESIDENCIA A PREGUNTA N° 1674 (IV-6933), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejora abastecimiento y saneamiento en El Hondón, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 9.797.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: mejora saneamiento y abastecimiento plaza y c/s S. Rafael.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 4.143.633.
 - Cof.: sí.
 - %: 75.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 8.342.907.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: mejora inf. avda. Juan Ramón J.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 16.700.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: mejora inf. avda. Narciso Yepes.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.213.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 81.
- Obra: adq. equipamiento para instalaciones juveniles.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 211.404.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8427, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA N° 1793 (IV-7052), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: saneamiento B1 Venta y Nemesios, en El Siscar.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.280.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 9.675.624.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ampliación jardín U.A. Ba.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.684.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 50.
- Obra: urbanización prolongación c/ Cementerio.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.806.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 50.
- Obra: ampliación y mejora red saneamiento.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.240.655.
 - Cof.: sí.
 - %: 50.
- Obra: ampliación y mejora red abastecimiento casco.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.700.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 32.
- Obra: peatonalización entorno iglesia Nuestra Señora.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.987.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 43.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.909.097.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8428, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1548 (IV-6807), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ABARÁN, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: alcant. c/s. F. Gómez, San Nicolás, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 11.134.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo de Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 11.933.290.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: pavimentación c/ Federico García Lorca y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 36.663.729.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: actuaciones calles General Caballenas y O.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 11.645.951.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adq. mobiliario y remod. cocina albergue juvenil.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 854.626.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: Sierra Oro, construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 6.000.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8429, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1590 (IV-6849), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL

MUNICIPIO DE ALGUAZAS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: reparación caminos Soto, Virgen, Cabezo, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.937.844.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 8.739.234.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: plazas junto c/ Cervantes y cond. agua ctr.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 25.236.247.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pav. calzadas y aceras c/ Narciso Yepes.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.290.896.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8430, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1618 (IV-6877), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE BLANCA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: sustitución alcant. agua c/s Calasona, travesía.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.372.001.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: mejora red agua en c/ José Antonio.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 6.143.197.

- Cof.: sí.
- %: 75.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 7.991.387.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: Centro Social, VI fase.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.990.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación, asfaltado y aceras fase A.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 8.682.222.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación, asfaltado y aceras, fase B.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.656.667.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: transformación de dos grupos escolares en albergue juvenil.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.821.974.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 6.067.994.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8431, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1667 (IV-6926), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: abastecimiento c/ Santiago, Padre Salmerón, etcétera.
 - Programa: 443B.

- Concepto: 767.
- Cuantía: 16.256.128.
- Cof.: sí.
- %: 88.
- Obra: abastecimiento agua c/ Salvador Seguí, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 7.861.500.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 24.319.115.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 c/ acceso hospital y otra.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 12.656.723.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación calzadas c/ J. Marín Camacho.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 9.280.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación aceras San José y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 8.435.214.
 - Cof.: sí.
 - %: 65.
- Obra: pavimentación aceras Gran Vía.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 11.057.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 67.
- Obra: regulación semafórica con. Murcia y otros.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.019.952.
 - Cof.: sí.
 - %: 83.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.666.084.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8432, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1744 (IV-7003), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.399.125.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: jardinería exterior local municipal usos múltiples.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.680.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación y señalización camino Sierra Cajal.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.418.939.
 - Cof.: sí.
 - %: 75.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.200.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8433, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1765 (IV-7024), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE RICOTE, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 5.069.751.

- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: biblioteca pública, II fase.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 13.650.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 89.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8434, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1828 (IV-7087), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.775.131.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: muro de contención.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.370.810.
 - Cof.: sí.
 - %: 78.
- Obra: urbanización c/s B1 del Carmen.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 13.594.280.
 - Cof.: sí.
 - %: 78.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8435, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1842 (IV-7101), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ULEA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo

siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.576.488.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ordenación y reparación c/s. acceso Baño de ...
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 12.100.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8436, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1569 (IV-6828), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ALCANTARILLA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: alcantarillado y abastecimiento de agua c/s Los Carros, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 15.435.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: alcantarillado y abastecimiento de agua c/s Raso, San Gabriel, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 7.368.966.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 22.634.423.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: renovación alumbrado p1 c/ S. Sebastián.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 2.494.214.
 - Cof.: sí.
 - %: 26.
- Obra: instalación, electrificación y alumbrado.
 - Programa: 443B.

- Concepto: 766.
- Cuantía: 11.163.870.
- Cof.: sí.
- %: 71.

- Obra: aceras, pavimentación y servicios varias calles casco.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 18.390.000.
- Cof.: sí.
- %: 71.

- Obra: encintado acera origen N-344, margen izquierda.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 7.395.000.
- Cof.: sí.
- %: 71.

- Obra: aceras, pavimentos y servicios c/ Marquese.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 8.500.000.
- Cof.: sí.
- %: 81.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8437, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1709 (IV-6968), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: reparación camino Arboleda, Mateos, Palacios, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 6.653.779.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 7.535.216.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ramal saneamiento zona norte.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 14.384.000.

- Cof.: sí.
- %: 89.
- Obra: pavimentación calzadas y aceras Miguel Hernández.
- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 3.960.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8438, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1723 (IV-6982), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: colectores generales alcantarillado zona Brancha.
- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 15.532.119.
- Cof.: sí.
- %: 79.
- Obra: reparación servicios plaza Libertad, Constitución...
- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 9.561.560.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 27.247.278.
- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: ordenación pavimentación y jardines parque.
- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 55.508.000.
- Cof.: sí.
- %: 69.
- Obra: canalización acequia Subirana Torre Alta.
- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 12.864.681.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: adq. equipamiento para sala de estudio municipal estudiantes.
- Programa: 323A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 1.006.350.
- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 10.500.136.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8439, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1555 (IV-6814), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: renov. red agua c/s Santa Ana, Cervantes, etcétera.
- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 13.885.200.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 20.716.851.
- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: pavimentación y serv. urb. c/ M. Calero.
- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 32.475.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: adq. equipamiento del Informajoven, Concejalía de Juventud.
- Programa: 323A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 275.000.
- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones

deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 2.400.000.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8440, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1758 (IV-7017), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Obra: mejoras caminos Palanquines, Berengueles, etcétera.

- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 10.558.049.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.

- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 10.657.139.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: alumbrado p1 Camino Viejo y otras.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 3.900.000.
- Cof.: sí.
- %: 68.

- Obra: urb. c/s Cortijico y Regiones.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 18.940.000.
- Cof.: sí.
- %: 68.

- Obra: línea eléctrica aérea M.T. albergue juvenil.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 12.330.000.
- Cof.: sí.
- %: 68.

- Obra: asfaltado Camino del Pozo.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 7.888.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 1.829.212.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8441, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1562 (IV-6821), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ALBUDEITE, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo de Cooperación Municipal, inversiones.

- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 4.668.575.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: redes y pavimentaciones B1 Morón.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 11.106.776.
- Cof.: sí.
- %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8442, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1625 (IV-6884), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE BULLAS, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: renovación agua y saneamiento c/s Madariaga, etcétera.

- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 11.655.000.
- Cof.: sí.

- %: 90.
- Obra: acondicionamiento con. Cañada Galera y Cabecisna.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 6.260.286.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 10.906.090.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: aceras y alumbrado desvío P. Ginesa y O.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.998.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: urb. calles Los Muletos y otros.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 7.490.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: pavimentación calles San Blas y 12 más.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 15.965.572.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 3.586.017.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8443, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1639 (IV-6898), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.

- Concepto: 765.
- Cuantía: 5.067.611.
- Cof.: no.
- %: 100.
- Obra: urbanización calles Fábrica y S. Teresa.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.289.936.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: proyecto Lamt, 20 Kb. y ctl. 50 KVA.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 2.900.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8444, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1772 (IV-7031), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MULA, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejora caminos viejos de Murcia, Pliego, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 16.328.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 14.434.511.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: mejora infraestructura urbana Mula y pedanías.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 35.766.667.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: reposición viario cementerio viejo.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.501.433.
 - Cof.: sí.
 - %: 78.

- Obra: adquisición equipamiento para el Informajoven.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 862.344.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 4.393.964.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8445, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1576 (IV-6835), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LOS ALCÁZARES, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 5.895.378.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: ampliación centro cívico Los Narejos, III F.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 35.600.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 40.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8446, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1779 (IV-7038), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejoras caminos Casa Guardia, Hondo, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 6.458.253.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: colector aguas pluviales B1 Pescadores.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 3.018.600.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 14.128.588.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: pavimentación varias c/s zona aislada.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 19.878.460.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación avenida San Blas y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.500.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adq. elevador en depen. Concejalía Juventud para minusválidos.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 1.500.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.400.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8447, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1786 (IV-7045), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: alcantarillado de La Generala al Molina Chirrete.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.312.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 11.765.408.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 B1 El Mojón.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 21.177.882.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pav. B1 San Juan, con. a la Edar.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 14.000.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 77.
- Obra: adq. equip. audiovisual e informático para Casa de la Juventud.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 834.595.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.088.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8448, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1583 (IV-6842), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ALEDO, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: ejecución zonas verdes y muros contención.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 12.511.111.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8449, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1597 (IV-6856), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: reparación caminos Las Ramblillas y Costeras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 4.050.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: construcción gradas instalaciones deportivas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 2.520.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: colector aguas pluviales c/s Alquilerías, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 5.394.600.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: colector aguas pluviales plaza Constitución.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.550.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 13.864.557.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: mejora red viaria casco avenida Juan Carlos.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.

- Cuantía: 25.000.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: adq. equipamiento para Centro Juvenil B1 Los Dolores.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 400.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.460.953.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8450, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1653 (IV-6912), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: adecuación zona polígono industrial San Agustín.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 3.813.234.
 - Cof.: sí.
 - %: 88.
- Obra: mejora instalaciones deportivas El Almarjal.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 7.314.040.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: instalación red agua y saneamiento c/ Villacis, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 4.904.725.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 13.858.999.
 - Cof.: no.

- %: 100.
- Obra: alumbrado público, X fase.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.766.477.
 - Cof.: sí.
 - %: 83.
- Obra: servicios básicos casco urbano.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 32.250.600.
 - Cof.: sí.
 - %: 83.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8451, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1695 (IV-6954), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 5.990.721.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: red aguas pluviales, residuales y acond.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 18.735.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adq. equipamiento informático para el punto de información.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 147.415.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: adq. fotocop. y fax para punto de información juv. y Conc. Juv.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 121.800.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 1.320.432.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8452, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1702 (IV-6961), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: convenio para pedanías, diputaciones y barrios periféricos.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 768.
 - Cuantía: 309.544.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8453, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1716 (IV-6975), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: red agua saneamiento c/ Sorolla, Espoz y Mina.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 9.210.600.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 14.483.884.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: pavimentación y aceras Cañadica y...

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 8.000.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: pavimentación calzadas y aceras Santa Ana y...

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 10.235.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: instalación semafórica int. c/ Cartagena.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 4.800.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: regulación semafórica avenida Sol Puerto.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 3.564.847.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: regulación semafórica ctra. Isla Puerto.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 3.267.769.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: adquisición de mobiliario urbano.

- Programa: 323A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 1.297.356.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 2.193.205.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8454, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1814 (IV-7073), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOTANA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo

siguiente:

- Obra: mejora caminos Cantareros, Ventorrillos, etcétera.

- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 13.841.999.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.

- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 18.287.340.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: alumbrado p1 avenida Santa Eulalia, Sier.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 11.390.000.
- Cof.: sí.
- %: 64.

- Obra: Y fase ampliación cementerio.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 17.793.300.
- Cof.: sí.
- %: 64.

- Obra: actua. casco y pavimentación c/s Ovi.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 18.700.000.
- Cof.: sí.
- %: 64.

- Obra: electrif. pozo agua santuario La Santa.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 4.000.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: adq. mobiliario para red de información juvenil en barrios y pedanías.

- Programa: 323A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 410.000.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: adq. material informático para red información juvenil barrios.

- Programa: 323A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 382.500.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 3.996.499.

- Cof.: no.

- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8455, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1632 (IV-6891), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CALASPARRA, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 89).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: acondicionamiento edificio escuela taller, 10 fase.

- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 12.006.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: acondicionamiento edificio escuela taller, 20 fase.

- Programa: 443B.
- Concepto: 767.
- Cuantía: 3.465.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: Fondo de Cooperación Municipal, inversiones.

- Programa: 443B.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 10.271.457.
- Cof.: no.
- %: 100.

- Obra: ampliación alumbrado.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 2.749.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: reparación c/ Segura, Gran Vía y otras.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 9.414.930.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: reparación c/ San José, Castillo, Barranco.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 10.440.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.

- Obra: actuaciones mercado de abastos.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.

- Cuantía: 1.530.126.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: actuaciones c/ Ventanas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.577.580.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 3.642.558.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8456, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1646 (IV-6905), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejora camino servicio zona Trascastillo.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 11.339.199.
 - Cof.: sí.
 - %: 80.
- Obra: abastecimiento/saneamiento zona Trascastillo-Puentecilla.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 3.247.999.
 - Cof.: sí.
 - %: 80.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 20.598.218.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: urb. y acond. accesos grupos aislados.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.978.064.
 - Cof.: sí.

- %: 81
- Obra: contenciones acond. y accesos B1 Nuevo.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 14.960.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 81.
- Obra: cementerio municipal, II fase.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 17.728.934.
 - Cof.: sí.
 - %: 81.
- Obra: centro transf. y alumbrado zona castillo.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.489.900.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 1.154.357.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8457, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1737 (IV-6996), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: acondicionamiento camino Casa Eras, Cárdena, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 7.884.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: saneamiento y depuración en Mazuza, C. Requena.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 7.740.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 13.072.368.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 La Pava y Casa de Erasy.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 3.900.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pista de tenis y reparación pista polideportiva.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 5.200.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación casco antiguo.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 8.162.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: infraestructura y pavimentación Moratalla y..
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.910.710.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación y abastecimiento pedanías.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 10.050.623.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8458, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1753 (IV-7012), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE PLIEGO, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 5.680.052.
 - Cof.: no.

- %: 100.
- Obra: mejora infraestructura B1 Atalayas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 16.128.888.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adquisición de mobiliario y equipamiento para albergue juvenil.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 2.164.560.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8459, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1681 (IV-6940), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: mejora alcantarillado c/s Marcos Redondo, F. Caballero.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 9.362.700.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 10.701.335.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 Rambla Fraile y Plaza 20.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.690.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 67.
- Obra: pavimentación aceras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 15.690.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 81
- Obra: enlosado aceras tramo La Ronda.
 - Programa: 443B.

- Concepto: 766.
- Cuantía: 4.990.000.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: adq. equipamiento para la Oficina de Información Juvenil.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 500.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 3.637.428.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8460, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1807 (IV-7066), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: colector general saneamiento Giménado, Los Rocas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 8.910.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: estación depuradora en San Cayetano.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 4.680.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 15.513.160.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado p1 c/ Palao, Marco y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.700.000.

- Cof.: sí.
- %: 50.
- Obra: pav. c/ Navarra, Aragón y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 12.650.053.
 - Cof.: sí.
 - %: 82.
- Obra: pavimentación c/ Garcilaso de la Vega, Dubl.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 8.300.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 91.
- Obra: colocación bordillos avenida Adolfo Suárez.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 9.950.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
 Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8461, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1821 (IV-7080), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: acondicionamiento redes agua/sanea. caminos Paredes-Roche.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 16.031.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: reparación caminos Paredes, Roche, Torralbas, etcétera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 3.960.201.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 12.706.127.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: alumbrado pº casco Portmán.

- Programa: 443B.
- Concepto: 766.
- Cuantía: 25.308.484.
- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: alumbrado p1 urbanización Sierra Minera.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 6.650.748.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adq. de equipamiento para centro cívico cultural Asensio Sáez.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 495.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8462, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1688 (IV-6947), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: sustitución saneamiento c/s travesía Amargura y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 13.410.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: mejora camino Franceses.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 12.951.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 20.449.069.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: mejora red alcantarillado c/ El Salvador.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 8.899.989.

- Cof.: sí.
- %: 90.
- Obra: mejora red agua potable c/ El Salvador.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.399.898.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: mejora firme e infraestructura c/s Salvador.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 18.688.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8463, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1835 (IV-7094), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE YECLA, FORMULADA POR D0. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: conexión polígono industrial Las Teresas.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 12.653.311.
 - Cof.: sí.
 - %: 54.
- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 23.133.496.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: urbanización c/ Trinquete y adyacentes.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 71.932.324.
 - Cof.: sí.
 - %: 58.
- Obra: adq. de mobiliario y equipamiento para el Informajoven.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 166.719.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

- Programa: 457A.
- Concepto: 765.
- Cuantía: 7.415.027.
- Cof.: no.
- %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8464, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1730 (IV-6989), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: construcción y mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 762.
 - Cuantía: 9.000.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: convenio para pedanías, diputaciones y barrios periféricos.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 768.
 - Cuantía: 734.679.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8465, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1800 (IV-7059), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS, FORMULADA POR D. JOSÉ PLANA PLANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Obra: saneamiento integral pedanía de La Loma.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 767.
 - Cuantía: 14.366.234.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.

- Obra: Fondo Cooperación Municipal, inversiones.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 12.895.420.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: pavimentación calzadas J. Benavente y otras.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 31.500.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: pavimentación calzadas y aceras c/ Colombia.
 - Programa: 443B.
 - Concepto: 766.
 - Cuantía: 4.300.000.
 - Cof.: sí.
 - %: 90.
- Obra: adecuación y mejora dependencia de la Casa de la Juventud.
 - Programa: 323A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 3.180.000.
 - Cof.: no.
 - %: 100.
- Obra: construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
 - Programa: 457A.
 - Concepto: 765.
 - Cuantía: 7.075.033.
 - Cof.: no.
 - %: 100.

Murcia, 17 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8467, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1906 (IV-7968), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA POLIDEPORTIVA EN EL COLEGIO SANTA CRUZ, DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 95).

La obra denominada "Pista polideportiva en el colegio público Santa Cruz", de Caravaca de la Cruz, está prevista entre las aprobadas en el marco del Plan para la Extensión de la Educación Física y el Deporte en Centros Docentes no Universitarios, para su ejecución en los años 1996 y siguientes.

En la Comisión mixta celebrada el pasado día 13 de febrero se aprobaron las actuaciones a llevar a cabo con cargo a la disponibilidad presupuestaria de 50 millones de pesetas para el ejercicio de 1997, no figurando la

instalación de referencia entre las inicialmente previstas para 1997. En función de las disponibilidades presupuestarias, dicha obra será ejecutada en el menor plazo de tiempo posible.

El coste de la misma es de 10 millones de pesetas, a razón de 8 millones que aportará la Comunidad Autónoma y 2 millones el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Murcia, 23 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8468, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1907 (IV-7969), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA POLIDEPORTIVA EN EL COLEGIO SAN MIGUEL, DE MULA, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 95).

En el marco del Plan de Extensión de la Educación Física y el Deporte en Centros Docentes no Universitarios, se programó en su día la obra denominada "construcción de pista polideportiva en el colegio público Santo Domingo y San Miguel, de Mula".

Dicha obra ya fue subvencionada en su día por parte de la Comunidad Autónoma y transferida al Ayuntamiento la aportación del 80% de la misma (8 millones sobre 10); tan sólo las dificultades surgidas en los trámites de expropiación, por parte del Ayuntamiento, de los terrenos para su ubicación han retrasado la ejecución de la misma. El alcalde de Mula informó a la Comisión mixta del pasado 13 de febrero que, solventados dichos problemas, estaba en disposición de comenzar la obra en próximas fechas.

Murcia, 23 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8469, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1910 (IV-7972), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL ALBERGUE JUVENIL DE MULA, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 95).

En 1996 se subvencionó con 862.344 pesetas el proyecto de "Adquisición de equipamiento para el Informajoven" de Mula, ubicado en el albergue juvenil de dicha localidad.

Anteriormente, y para el equipamiento del albergue, recibió sendas subvenciones de 2.400.000 y 2.900.000 pesetas en los años 1991 y 1994.

Murcia, 23 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8470, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA A PREGUNTA Nº 1936 (IV-8168), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 96).

En relación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

- Programa 323A.
 - Concepto: 465.
 - Cuantía: 1.405.000.
 - Tipo: finalista.
- Programa 457A.
 - Concepto: 466.
 - Cuantía: 961.998.
 - Tipo: finalista.
- Programa 457A.
 - Concepto: 465.
 - Cuantía: 3.792.935.
 - Tipo: finalista.

Murcia, 23 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

RESPUESTA IV-8471, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1644 (IV-6903), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 281.250.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.
 - Cuantía: F.S.E.: 858.072; C.A.: 286.024.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313A.
 - Concepto: programa de exclusión social.
 - Cuantía: C.A.: 250.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Campos del Río U.D.P.

- Cantidad: 191.000.
- Concepto: mantenimiento.

La Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega Media está integrada por los municipios de Alguazas, Ceutí y Lorquí, pero en prestaciones básicas amplía su campo de acción a Campos del Río.

- Mancomunidad de la Vega Media. Convenio de prestaciones básicas:

- M.T. y A.S.: 8.764.906.
- C.A.: 12.458.411.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8472, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1651 (IV-6910), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR Dº. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 313A.

- Concepto: remodelación centro social Barranda, II fase.

- Cuantía: 6.135.244.
- Tipo de subvención: directa y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. Viudas Santa Cruz de Caravaca.

- Cantidad: 172.500.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. Amas de Casa Santa Elena, de Caravaca.

- Cantidad: 153.750.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Archivel.

- Cantidad: 52.500.
- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Benablón.

- Cantidad: 52.500.
- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. La Encarnación.

- Cantidad: 52.500.
- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Navares.
- Cantidad: 52.500.

- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Caneja.
- Cantidad: 52.500.

- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Moralejo.
- Cantidad: 52.500.

- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Barranda.
- Cantidad: 67.500.

- Concepto: cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Singla.
- Cantidad: 45.000.

- Concepto: cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.P.J. Los Prados.
- Cantidad: 52.500.

- Concepto: mantenimiento, cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: A.T.L. Mayores Caravaca.

- Cantidad: 50.000.
- Concepto: charlas.

El municipio de Caravaca está integrado en la Mancomunidad del Noroeste junto con los municipios de Cehégín, Calasparra y Moratalla.

- Subvenciones Mancomunidad del Noroeste:

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.
- Cuantía: M.T. y A.S.: 18.255.597; C.A.: 25.984.455.
- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313M.

- Concepto: programa de familia.
- Cuantía: C.A.: 2.017.281.
- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento.
- Cuantía: 700.000.
- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento.
- Cuantía: 375.000.
- Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 16 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8473, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1742 (IV-7001), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
 - AYUNTAMIENTO:
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento local social Los Odres.
 - Cuantía: 398.550.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento local social de Zaén.
 - Cuantía: 398.550.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. Benizar.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: teatro.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. Moratalla.
 - Cantidad: 397.000.
 - Concepto: mantenimiento, semana cultural.
- El municipio de Moratalla está integrado en la Mancomunidad del Noroeste junto con los municipios de Cehegín, Calasparra y Caravaca de la Cruz.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE:
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 700.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 375.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 18.255.597; C.A.: 25.948.455.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 2.017.281.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.

Murcia, 17 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8474, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1658 (IV-6917), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
 - AYUNTAMIENTO:
 - Programa 313A.
 - Concepto: remodelación club tercera edad, III fase.
 - Cuantía: 7.500.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Viudas Santa María Magdalena. Cehegín.
 - Cantidad: 82.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana Cehegín.
 - Cantidad: 1.246.737.
 - Concepto: remodelación Casa Centro Transeúntes.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. de Cehegín.
 - Cantidad: 291.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- El municipio de Cehegín está integrado en la Mancomunidad del Noroeste junto con los municipios de Calasparra, Caravaca y Moratalla.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE:
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 18.255.597; C.A.: 25.948.455.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 2.017.281.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 700.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 375.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 16 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8475, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1700 (IV-6959), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 34.200.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: remodelación club pensionistas.
 - Cuantía: 5.513.964.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 1.256.358; C.A.: 1.785.784.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Librilla.
 - Cantidad: 100.000.
 - Concepto: mantenimiento.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8476, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1707 (IV-6966), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM.
- Título de obra: reparación caldera calefacción residencia tercera edad Lorca.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 443.236 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política

Social 100%.

- Título de obra: continuación obras de construcción del Centro de Día.

- Partida presupuestaria: 18.04.313J.765.
- Cuantía: 32.673.276 pesetas.

- Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.

TOTAL: 33.116.503 pesetas.

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.

- Concepto: mantenimiento y equipamiento de centros de atención a la mujer y promoción de programas municipales en materia de mujer.

- Cuantía: 4.275.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 31.715.973; C.A.: 45.080.995.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: minusválidos.

- Cuantía: C.A.: 15.604.839.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: minorías étnicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 2.843.000; C.A.: 2.250.000.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento local social Las Terreras.

- Cuantía: 1.311.560.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: remodelación albergue de transeúntes.

- Cuantía: 7.500.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313M.

- Concepto: programa de familia.

- Cuantía: C.A.: 1.000.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres de Marchena (Lorca).

- Cantidad: 103.894.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres de Coy (Lorca).

- Cantidad: 52.500.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Centro de Mujer

de San José (Lorca).

- Cantidad: 351.000.
- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Interparroquial de Lorca.
 - Cantidad: 955.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Gitana de Lorca.
 - Cantidad: 600.000.
 - Concepto: Día Nacional del Pueblo Gitano.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana. Atención al inmigrante en Lorca.
 - Cantidad: 337.500.
 - Concepto: clases de castellano, desplazamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Minusválidos Físicos de Lorca.
 - Cantidad: 447.750.
 - Concepto: jornadas informativas, charlas de mentalización.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.T.L. mayores de Lorca.
 - Cantidad: 30.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas San Pedro.
 - Cantidad: 134.000.
 - Concepto: talleres y material didáctico.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8477, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1721 (IV-6980), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM:
- Título de obra: adecuación Hogar de tercera edad para el servicio de estancias diurnas.
- Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.

- Cuantía: 1.176.520 pesetas.
- Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 1.176.520 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia:
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 4.624.325; C.A.: 7.539.042.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: minusválidos.
 - Cuantía: C.A.: 2.721.774.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 1.035.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: residencia La Purísima (Mazarrón).
 - Cantidad: 309.000.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Mazarrón.
 - Cantidad: 256.000.
 - Concepto: mantenimiento, talleres.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8478, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1665 (IV-6924), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 585.938.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.
 - Cuantía: F.S.E.: 1.277.879; C.A.: 425.960.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.
 - Concepto: plan gerontológico.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 6.900.000; C.A.: 3.450.000.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 492.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas (amplía su campo de acción al municipio de Campos del Río).
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 8.764.906; C.A.: 12.458.411.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8479, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1679 (IV-6938), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
 - AYUNTAMIENTO:
 - Programa -
 - Concepto: -
 - Cuantía: -
 - Tipo de subvención: -
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. U.D.P. Fortuna.
 - Cantidad: 307.000.
 - Concepto: mantenimiento act. culturales.
- El municipio de Fortuna está integrado en la Mancomunidad de la Comarca Oriental junto con los municipios de Abanilla, Beniel y Santomera.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 357.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 8.738.546; C.A.: 12.420.945.
- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamientos sedes at./interv. Centro Servicios Sociales.
 - Cuantía: 860.813.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Dirección General de Salud.
 - Reparación y acondicionamiento del Centro de Salud de Fortuna por importe de 2.988.437 pesetas.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8480, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1672 (IV-6931), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM.
- Título de obra: adecuación Hogar de tercera edad para el servicio de estancias diurnas.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 1.270.000 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: instalación ascensor Hogar tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 5.922.976 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 7.192.976 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 7.990.134; C.A.: 19.519.116.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: minusválidos.
 - Cuantía: C.A.: 9.435.484.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 750.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 1.600.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Mujeres Trabaj. y Empresarias de Cieza.
 - Cantidad: 375.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: residencia S. José S. Enrique (Cieza).
 - Cantidad: 7.500.000.
 - Concepto: equipamiento.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas de Cieza. Centro La Casica.
 - Cantidad: 1.340.000.
 - Concepto: alimentación.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas de Cieza.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: talleres y voluntariado.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.T.L. mayores Cieza.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: teatro.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Nueva Fundación Los Albares.
 - Cantidad: 6.000.000.
 - Concepto: mantenimiento y actividades.
 - Servicio Murciano de Salud.
 - Denominación: liquidación obras H. Cieza.
 - Concepto: 602.
 - Importe (1): 191.612.022.
 - Denominación: adquisición maquinaria H. Cieza.
 - Concepto: 603.
 - Importe (1): 13.076.874.
 - Denominación: adquisición mobiliario H. Cieza.
 - Concepto: 605.
 - Importe (1): 42.036.199.
 - Denominación: equipos informáticos H. Cieza.
 - Concepto: 606.
 - Importe (1): 454.000.
 - TOTAL: 247.179.095.
- (1) Nota: los importes reflejados se han obtenido de la columna de importes adjudicados.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8481, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1749 (IV-7008), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento local municipal servicios múltiples.
 - Cuantía: 3.000.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 56.250.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. San Agustín.
 - Cantidad: 132.000.
 - Concepto: mantenimiento, taller, actividades intergeneracionales.
- El municipio de Ojós está integrado en la Mancomunidad del Valle de Ricote junto con los municipios de Abarán, Archena, Blanca, Villanueva del Segura y Ricote.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 9.346.426; C.A.: 13.284.983.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de minusválidos (C. ocupacional).
 - Cuantía: C.A.: 2.419.355.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de exclusión social.
 - Cuantía: C.A.: 3.364.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento varios centros.
 - Cuantía: 6.997.070.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 17 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8482, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1867 (IV-7207), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES DEL DIRECTOR-GERENTE DEL HOSPITAL DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

La Fundación Hospital de Cieza, constituida al amparo de la Ley 30/1994, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, en lo relativo al régimen de personal le son de aplicación las normas de derecho laboral.

Atendiendo a las funciones estatutariamente encomendadas al gerente de la Fundación, el modelo contractual adecuado a las mismas es el contrato laboral de alta dirección, regulado por el R.D. 1382/85.

Es por ello que, en cumplimiento del acuerdo del patronato de esta Fundación, en reunión celebrada los días 6 y 7 de febrero de 1997 se suscribió contrato de alta dirección con D. Castor Pedro Escribano Rebollo.

En lo referente a las retribuciones a percibir por el gerente de la Fundación Hospital de Cieza, hemos de reseñar que al estar vinculadas al cumplimiento de objetivos no pueden conocerse de manera exacta las retribuciones brutas anuales hasta el cierre del ejercicio, momento en el que se debe evaluar el grado de consecución y, consecuentemente, los pluses salariales correlativos a tal cumplimiento de objetivos.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8483, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1869 (IV-7228), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ANALÍTICAS REALIZADAS POR LA SOCIEDAD MÉDICA "UNILABS MURCIANA OMESA" EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

El director médico del Hospital General Universitario de Murcia autorizó, en fecha 15 de diciembre de 1995, la realización en dicho centro de las analíticas remitidas por la Sociedad Médica Unilabs Murciana Omesa que tuvieran carácter de urgencia, siempre que fuesen, inexcusablemente, acompañadas de documento por el que se responsabilizasen de los gastos que generasen la realización de las mismas.

Tales analíticas, que han supuesto una facturación total de 27.045 pesetas se han venido realizando hasta

el mes de febrero de 1997.

Murcia, 16 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8484, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1686 (IV-6945), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa -

- Concepto: -

- Cantidad: -

- Tipo de subvención: -

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres de Balsapintada.

- Cantidad: 146.000.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Las Palas (Fuente Álamo).

- Cantidad: 162.000.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: Asociación pro construcción residencia Reina Sofía (Fuente Álamo).

- Cantidad: 5.000.000.

- Concepto: construcción.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: APENFA Fuente Álamo.

- Cantidad: 85.000.

- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Fuente Álamo.

- Cantidad: 150.000.

- Concepto: talleres.

El municipio de Fuente Álamo está integrado en la Mancomunidad del Sureste junto con los municipios de Torre Pacheco y La Unión.

- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL SURESTE:

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 813.750.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 10.937.694; C.A.: 22.585.092.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 743.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 456.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Servicio Murciano de Salud.
 - Denominación: Construcción centro de salud Fuente Álamo.
 - Concepto: 602.
 - Importe (1): 6.795.152.
 - TOTAL: 6.795.152.
- (1) Nota: los importes reflejados se han obtenido de la columna de importes adjudicados.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8485, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1693 (IV-6952), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR D0. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM.
- Título de obra: instalación equipo de megafonía en el Hogar tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 745.524 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 745.524 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 375.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.
 - Cuantía: F.S.E.: 1.081.265; C.A.: 360.422.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y

- cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 6.562.516; C.A.: 9.327.943.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: AMFIJU.
 - Cantidad: 157.500.
 - Concepto: jornadas AMFIJU ginkana de mentalización.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Jumilla.
 - Cantidad: 130.000.
 - Concepto: manualidades.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.T.L. mayores Jumilla.
 - Cantidad: 50.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Cañada del Trigo.
 - Cantidad: 15.750.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Fuente del Pino.
 - Cantidad: 36.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. B1 San Juan.
 - Cantidad: 48.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. 41 distrito.
 - Cantidad: 50.000.
 - Concepto: jornadas.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8486, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1714 (IV-6973), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 161.250.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.
 - Cuantía: F.S.E.: 899.640; C.A.: 299.880.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres Activas de Lorquí.
 - Cantidad: 150.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Lorquí.
 - Cantidad: 180.000.
 - Concepto: mantenimiento, teatro.
- El municipio de Lorquí está integrado en la Mancomunidad de la Vega Media junto con los municipios de Alguazas y Ceutí.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD VEGA MEDIA:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 492.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 8.764.906; C.A.: 12.458.411.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8487, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1728 (IV-6987), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM.
- Título de obra: reforma interior de las instalaciones del Hogar tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 5.819.717 pesetas.

- Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 5.819.717 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.
 - Cuantía: F.S.E.: 1.299.181; C.A.: 433.060.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 323B.
 - Concepto: mantenimiento y equipamiento de centros de atención a la mujer y promoción de programas municipales en materia de mujer.
 - Cuantía: 3.724.800.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 12.246.275; C.A.: 17.406.820.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de minusválidos (C. At. Temprana).
 - Cuantía: C.A.: 2.358.871.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal B1 San Roque.
 - Cuantía: 198.186.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal Llano de Molina.
 - Cuantía: 60.598.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal B1 San José.
 - Cuantía: 191.400.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal B1 San Antonio.
 - Cuantía: 415.773.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal B1 San Miguel.
 - Cuantía: 802.177.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Social Municipal B1 del Carmen.
 - Cuantía: 1.500.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.

- Concepto: remodelación club tercera edad Bº San Antonio.
- Cuantía: 1.545.431.
- Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 880.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de la Ribera de Molina.
 - Cantidad: 69.600.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Torrealta, de Molina.
 - Cantidad: 34.800.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer El Carmen, de Molina.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer B1 de Fátima, Molina.
 - Cantidad: 90.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Viudas de Molina de Segura.
 - Cantidad: 93.750.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Aspapros (Molina).
 - Cantidad: 3.952.500.
 - Concepto: remodelación centro ocupacional.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Molina de Segura.
 - Cantidad: 200.000.
 - Concepto: taller de carpintería y talleres de reciclaje.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. B1 San Miguel.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad El Carmen.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: taller.

- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad La Purísima.
 - Cantidad: 112.500.
 - Concepto: taller.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Federación Club Molina.
 - Cantidad: 187.000.
 - Concepto: mantenimiento, gerontogimnasia.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Sagrado Corazón.
 - Cantidad: 60.000.
 - Concepto: mantenimiento, charlas, taller.

Murcia, 16 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8488, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1735 (IV-6994), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

- ISSORM. ANEXO 1. MURCIA-ESPINARDO.
- Título de obra: Centro Promoción Juvenil. Pavimentación de la explanada.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313D.612.
 - Cuantía: 697.827.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: Centro Ocupacional Espinardo. Instalación de dos ascensores.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 9.441.000.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: C.O. Espinardo. Instalación contraincendios y evacuación.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 4.239.669.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: C.O. Espinardo. Instalación de plataforma elevadora.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 1.691.159.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: C.O. Espinardo. Sustitución de carpintería exterior.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 7.826.400.

- Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: C.O. Espinardo. Reparación estructura en rampas.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 3.025.000.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: residencia tercera edad Espinardo
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 658.568.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Obras de acondicionamiento de los pabellones.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 4.858.461.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Obras de grifería de los pabellones.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 1.051.743.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Obras de reposición de sanitarios.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 1.641.042.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Reparación estructuras e impermeabilización.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 4.900.000.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Adecuación de la instalación de baja tensión de los centros de transformación.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 5.838.019.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: conjunto residencial. Adecuación de ascensores al reglamento de aparatos elevadores.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313G.612.
 - Cuantía: 9.792.866.
 - Financiación: ISSORM 100%.

ANEXO 2.

- MURCIA-EL PALMAR.
- Título de obra: residencia Luis Valenciano. Remodelación pabellón geropsiquiátrico, 10 fase.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313B.612.
 - Cuantía: 38.800.000.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: R. Luis Valenciano. Demolición pabellón hombres. Agudos.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313B.612.
 - Cuantía: 3.166.800.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: R. Luis Valenciano. Demolición pabellón almacén y pabellón segundo mujeres.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313B.612.

- Cuantía: 6.417.800.
- Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: Centro Ocupacional de El Palmar.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 3.547.865.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: C.O. de El Palmar. Sustitución de carpintería exterior.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313F.612.
 - Cuantía: 3.430.000.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- MURCIA CAPITAL:
- Título de obra: instalación de dos acondicionadores en oficinas centrales.
 - Partida presupuestaria: 18.20.311B.622.
 - Cuantía: 468.640.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: instalación de dos acondicionadores de aire, bomba de calor en oficinas centrales.
 - Partida presupuestaria: 18.20.311B.662.
 - Cuantía: 608.768.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: obras de recalde en edificio plaza Juan XXIII.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313L.631.
 - Cuantía: 6.647.815.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: adecuación de oficinas en C/Greco.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313L.631.
 - Cuantía: 2.139.736.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: instalación sistema contraincendios C/ Greco.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313L.631.
 - Cuantía: 1.474.319.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: suministro e instalación de central telefónica en C/ Greco.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313L.631.
 - Cuantía: 264.971.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: suministro e instalación carpintería C/ Greco.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313L.631.
 - Cuantía: 1.361.558.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- Título de obra: estación de bombeo de aguas pluviales y lavandería en residencia tercera edad San Basilio.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 4.187.575.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.

- Título de obra: instalación ascensor H. tercera edad Murcia II.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 4.976.536.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 133.154.137.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 66.816.305; C.A.: 94.972.509.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: minorías étnicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 28.420.000; C.A.: 5.000.000.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 1.035.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 8.636.609.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento UU.TT.SS.
 - Cuantía: 998.354.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Corazón de Murcia.
 - Cantidad: 750.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Cultural Moratalla (Murcia).
 - Cantidad: 553.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro para la Form. y el Empleo de la Mujer Murciana.
 - Cantidad: 336.375.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la mujer María Séiquer, El Bojar (Murcia).
 - Cantidad: 187.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la mujer San Benito, Patiño (Murcia).
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la mujer Victoria Kent (Algezares).
 - Cantidad: 142.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de La Ñora y Javalí Viejo.
 - Cantidad: 225.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer del B1 del Carmen.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Lobosillo.
 - Cantidad: 183.750.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la mujer Emilia Pardo Bazán (Murcia).
 - Cantidad: 112.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Espinardo.
 - Cantidad: 93.750.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres para la Democracia (Murcia).
 - Cantidad: 459.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Diagrama Intervención Psico-social (Murcia).
 - Cantidad: 549.900.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Coordinadora de Barrios de Espinardo.

- Cantidad: 262.500.
- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: A.N.U.E.R.M., Asociación para las Naciones Unidas Región de Murcia.
 - Cantidad: 1.800.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Socio-cultural "Los Almendros", La Alberca.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Española Contra el Cáncer.
 - Cantidad: 554.250.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Feder. Uniones Agrarias de la Región de Murcia.
 - Cantidad: 1.142.362.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Comité Antisida de Murcia.
 - Cantidad: 850.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres para la Democracia.
 - Cantidad: 375.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Cultural Feminista Kalima.
 - Cantidad: 1.229.577.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Cruz Roja Murcia.
 - Cantidad: 116.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de mujeres Concepción Arenal (Murcia).
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: U.N.A.E. (Murcia).
- Cantidad: 300.000.
- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de Orientación y Terapia Familiar.
 - Cantidad: 187.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana de Murcia, grupo Santa Rosa de Lima (El Palmar).
 - Cantidad: 459.750.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana de Murcia.
 - Cantidad: 907.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: centros de cultura popular y promoción de adultos.
 - Cantidad: 311.767.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana de Murcia (Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer).
 - Cantidad: 225.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer 8 de Marzo (Beniaján).
 - Cantidad: 600.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Santo Ángel (Murcia).
 - Cantidad: 150.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Centro de la mujer San Pío X (Murcia).
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Cultural Escuela Equipo (Murcia).
 - Cantidad: 761.426.
 - Concepto: programa para la realización de

actividades relacionadas con la mujer.

- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: U.C.E., Unión de Consumidores de España.
 - Cantidad: 607.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Federación de Centros de la Mujer de Murcia.
 - Cantidad: 1.068.574.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Aspanpal Murcia.
 - Cantidad: 6.216.000.
 - Concepto: construcción centro.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Murcia Acoge (Murcia).
 - Cantidad: 500.000.
 - Concepto: equipamiento centros acogida.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Voluntarios Solidaridad Universitaria (Murcia).
 - Cantidad: 157.000.
 - Concepto: equipamiento local asociación, mobiliario.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Centro Formación y Empleo de la Mujer (Murcia).
 - Cantidad: 900.000.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas-Centro Atención El Palmar (Murcia).
 - Cantidad: 771.323.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana de Murcia (Murcia).
 - Cantidad: 694.296.
 - Concepto: equipamiento de centro.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana Murcia.
 - Cantidad: 122.372.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas/club tercera edad de El Bojar (Murcia).
 - Cantidad: 387.843.
 - Concepto: remodelación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: ASSIDO Murcia (Murcia).
 - Cantidad: 540.009.
 - Concepto: equipamiento centro, instalación de gas.

- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Astrapace Murcia.
 - Cantidad: 1.461.815.
 - Concepto: equipamiento centro, material, tratamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Los Almendros (Murcia).
 - Cantidad: 800.000.
 - Concepto: remodelación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Traperos de Emaús (Murcia).
 - Cantidad: 347.564.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Médicos Mundi (Murcia).
 - Cantidad: 324.000.
 - Concepto: equipamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana Murcia.
 - Cantidad: 487.532.
 - Concepto: equipamiento talleres alternativos a la mendicidad.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Unión Romani.
 - Cantidad: 1.261.173.
 - Concepto: campañas informativas congreso regional.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Desarrollo Gitano.
 - Cantidad: 525.000.
 - Concepto: desplazamiento encuentros gitanos.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Esp. Integración Gao-Kalo.
 - Cantidad: 382.150.
 - Concepto: cómic sobre cultura y pueblo gitano encuentros interculturales.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Gitana de Espinardo.
 - Cantidad: 339.739.
 - Concepto: realización de talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Astrapace.
 - Cantidad: 514.902.
 - Concepto: desplazamiento programa familia.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Astrapace.
 - Cantidad: 97.500.
 - Concepto: talleres, formación a padres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Leyva.

- Cantidad: 772.500.
- Concepto: transporte, becas colaboración, formación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cruz Roja.
 - Cantidad: 200.000.
 - Concepto: desplazamientos, personal.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana.
 - Cantidad: 882.848.
 - Concepto: formación voluntariado, material fungible, atención primaria, desplazamiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Alcer.
 - Cantidad: 489.750.
 - Concepto: formación del voluntariado.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Voluntarios Solidaridad Universitaria.
 - Cantidad: 1.000.000.
 - Concepto: mantenimiento asociación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Colectivo Paréntesis, intervención con internos.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: revista penitenciaria.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Beniram. Casa Acogida para Reclusas.
 - Cantidad: 2.074.998.
 - Concepto: personal, alquiler de local, talleres, alimentación, desplazamientos.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Diocesana, Casa de África.
 - Cantidad: 414.783.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A. Reg. de Senegaleses, sensibilización, información y asesoramiento.
 - Cantidad: 236.250.
 - Concepto: desplazamientos, material de oficina.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: ATIME (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España).
 - Cantidad: 623.469.
 - Concepto: material de oficina, alquiler y asistencia social.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Murcia Acoge, delegación de Murcia.
 - Cantidad: 483.750.
 - Concepto: centro de día (actividades), formación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Atención

Temprana Región de Murcia.

- Cantidad: 300.000.
- Concepto: campaña edición revista.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: AFES.
- Cantidad: 697.500.
- Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Leyva.
 - Cantidad: 262.500.
 - Concepto: campaña.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Fundación AFIM.
 - Cantidad: 281.250.
 - Concepto: programa de formación.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Federación de Asoc. de Sordos de la Región de Murcia.
 - Cantidad: 787.500.
 - Concepto: programa de formación, conferencias e investigación sobre lenguaje de signos.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: FADEM.
 - Cantidad: 2.000.000.
 - Concepto: charlas y jornadas.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asoc. Promoción Los Almendros.
 - Cantidad: 1.000.000.
 - Concepto: ludoteca (actividades, mantenimiento y personal).
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Astrade.
 - Cantidad: 235.000.
 - Concepto: proyecto atención especializada, recursos y materiales.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Astrade.
 - Cantidad: 175.000.
 - Concepto: proyecto formación: arrendamiento servicios profesionales.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Centro Atención Menores El Palmar. Cáritas.
 - Cantidad: 1.100.000.
 - Concepto: proyecto adaptación socio escolar: personal, transporte escolar, talleres y mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Centro Atención Menores El Palmar. Cáritas.
 - Cantidad: 3.000.000.
 - Concepto: proyecto de seguimiento escolar personal, transporte, comedor y actividades educativas.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Punto de Encuentro.

- Cantidad: 1.000.000.
- Concepto: ludoteca, mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Fundación Anar.
 - Cantidad: 200.000.
 - Concepto: soporte telefónico.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Coordinadora Los Rosales (El Palmar).
 - Cantidad: 200.000.
 - Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Coordinadora Los Rosales (El Palmar).
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: ludoteca y mantenimiento del local.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Coordinadora Los Rosales (El Palmar).
 - Cantidad: 165.000.
 - Concepto: apoyo escolar, biblioteca.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Murciana Apoyo Infancia Maltratada.
 - Cantidad: 579.954.
 - Concepto: mantenimiento, jornadas sobre prevención del abuso sexual.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Coordinadora Espinardo.
 - Cantidad: 600.000.
 - Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad San Ginés.
 - Cantidad: 60.000.
 - Concepto: culturales.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Gea y Truyols.
 - Cantidad: 50.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Cobatillas.
 - Cantidad: 50.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Zeneta.
 - Cantidad: 41.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Vista Alegre.
 - Cantidad: 70.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad La Fama.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Beniaján.
 - Cantidad: 200.000.
 - Concepto: gimnasia.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Sangonera.
 - Cantidad: 120.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Federación Asociaciones.
 - Cantidad: 487.500.
 - Concepto: charlas.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.T.L. mayores polígono Paz.
 - Cantidad: 50.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Los Alburquerque.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Barriomar.
 - Cantidad: 100.000.
 - Concepto: talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Los Dolores.
 - Cantidad: 85.500.
 - Concepto: gerontogimnasia.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Infante D. Juan Manuel.
 - Cantidad: 80.000.
 - Concepto: cursos.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad La Alberca.
 - Cantidad: 250.000.
 - Concepto: teatro.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Santo Ángel.
 - Cantidad: 60.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad

San Andrés y San Antolín.

- Cantidad: 97.500.
- Concepto: culturales.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San Antón y San Basilio.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Puente Tocinos.

- Cantidad: 120.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad El

Palmar.

- Cantidad: 100.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San José (El Raal).

- Cantidad: 73.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Churra.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Alquerías.

- Cantidad: 150.000.
- Concepto: gerontogimnasia, talleres.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Antofiete Gálvez.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Los Garres.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad La

Raya.

- Cantidad: 35.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San Pío X.

- Cantidad: 50.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Nonduermas.

- Cantidad: 84.591.

- Concepto: talleres, gerontogimnasia.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: Feder. U.D.P.
- Cantidad: 562.000.
- Concepto: asambleas, concursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad La

Ñora.

- Cantidad: 100.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Santiago el Mayor.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Llano de Brujas.

- Cantidad: 70.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Patiño.

- Cantidad: 80.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San Patricio, El Puntal.

- Cantidad: 70.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad B1

Progreso.

- Cantidad: 80.000.
- Concepto: taller.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Monteagudo.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad La

Murta.

- Cantidad: 70.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San Juan y Santa Eulalia.

- Cantidad: 104.000.
- Concepto: gerontogimnasia.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Esparragal.

- Cantidad: 80.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad El

Raal.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: culturales.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Ermita de Burgos.

- Cantidad: 60.000.
- Concepto: mantenimiento, gerontogimnasia.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Era Alta.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad La

Arboleja.

- Cantidad: 80.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Monteagudo.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Los Martínez del Puerto.

- Cantidad: 70.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Javalí Nuevo.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

San José de la Vega.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Los Ramos.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Pedriñanes.

- Cantidad: 97.000.
- Concepto: taller.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad La

Albatalía.

- Cantidad: 100.000.

- Concepto: cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Puebla de Soto.

- Cantidad: 70.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Corvera.

- Cantidad: 50.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Sangonera la Seca.

- Cantidad: 80.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

polígono de La Paz.

- Cantidad: 100.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Guadalupe.

- Cantidad: 100.000.
- Concepto: charlas.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Sucina.

- Cantidad: 75.000.
- Concepto: mantenimiento, desplazamientos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Aljucer.

- Cantidad: 88.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Rincón de Seca.

- Cantidad: 95.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Zarandona.

- Cantidad: 53.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Valladolises.

- Cantidad: 59.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad

Orilla Azarbe.

- Cantidad: 56.000.
- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad El Bojar.

- Cantidad: 150.000.

- Concepto: cursos.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Cabezo de Torres.

- Cantidad: 150.000.

- Concepto: teatro.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Espinardo.

- Cantidad: 130.000.

- Concepto: teatro.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad Vistabella.

- Cantidad: 75.000.

- Concepto: teatro.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: Fenima.

- Cantidad: 637.000.

- Concepto: mantenimiento.

- Servicio Murciano de Salud. MURCIA.

- Denominación: ampliación parque informático.

- Concepto: 606.

- Importe (1): 7.936.811.

- Denominación: adquisición de equipamiento H.G.U.

- Concepto: 603.

- Importe (1): 68.119.015.

- Denominación: adquisición mobiliario H.G.U.

- Concepto: 605.

- Importe (1): 6.521.942.

- Denominación: remodelación áreas clínicas H.G.U.

- Concepto: 612.

- Importe (1): 5.699.999.

- Denominación: remodelación área de admisión H.G.U.

- Concepto: 612.

- Importe (1): 4.000.000.

- Denominación: remodelación hospital de día H.G.U.

- Concepto: 612.

- Importe (1): 10.625.000.

- Denominación: equipos para procesos inform. H.G.U.

- Concepto: 626.

- Importe (1): 952.601.

- Denominación: maquinaria, instalaciones y utillaje H.G.U.

- Concepto: 623.

- Importe (1): 6.845.904.

- Denominación: liquidación obras E. Enfermería Murcia.

- Concepto: 622.

- Importe (1): 18.298.137.

- Denominación: tercera anualidad C.S. Mental de Murcia.

- Concepto: 602.

- Importe (1): 60.000.000.

- Denominación: revisión precios pab. subagudos.

- Concepto: 602.

- Importe (1): 8.333.155.

- Denominación: liquid. obras pabellón subagudos.

- Concepto: 602.

- Importe (1): 27.647.208.

- Denominación: direcc. técn. de obra pab. subagudos.

- Concepto: 602.

- Importe (1): 1.853.092.

- Denominación: adquis. equipos H. Psiquiátrico.

- Concepto: 603.

- Importe (1): 2.938.360.

- Denominación: adquis. mobiliario H. Psiquiátrico.

- Concepto: 605.

- Importe (1): 4.110.378.

- Denominación: equipamiento informát. H. Psiquiátrico.

- Concepto: 606.

- Importe (1): 4.623.392.

- Denominación: obras diversas H. Psiquiátrico.

- Concepto: 602.

- Importe (1): 2.964.467.

- Denominación: adquisic. equipos Centro Regional de Hemodonación.

- Concepto: 603.

- Importe (1): 2.023.648.

- Denominación: adquisic. vehículo extracc. C.R.H.

- Concepto: 604.

- Importe (1): 5.150.127.

- Denominación: ampliación parque informát. C.R.H.

- Concepto: 606.

- Importe (1): 2.125.721.

- Denominación: liquidac. obras C.R. Hemodonación.

- Concepto: 622.

- Importe (1): 16.216.026.

- Denominación: equipo sanitario C.R.H.

- Concepto: 623.

- Importe (1): 5.043.000.

- Denominación: UCI H.G.U. (drogodependencias).

- Concepto: 606.

- Importe (1): 458.922.

- Denominación: equipam. drogodependencias.

- Concepto: 605.

- Importe (1): 866.520.

- Denominación: informat. drogodependencias.

- Concepto: 606.

- Importe (1): 3.231.639.

- Denominación: campaña c/ consumo alcohol jóvenes.

- Concepto: 649.

- Importe (1): 6.937.247.

- Denominación: informatización Secretaría General Técnica.

- Concepto: 606.

- Importe (1): 10.599.748.

- Denominación: adquisición mobiliario S.G.T.

- Concepto: 605.

- Importe (1): 2.312.354.

- Denominación: instalaciones S.G.T.

- Concepto: 603.

- Importe (1): 1.860.231.
- Denominación: informat. Plan de Salud.
 - Concepto: 606.
 - Importe (1): 4.298.017.
- Denominación: maquinaria Centro de Documentación.
 - Concepto: 603.
 - Importe (1): 1.301.021.
- TOTAL MURCIA: 303.893.682.
- Dirección General de Salud.
 - Construcción del Centro de Salud de La Alberca, segunda anualidad, por importe de 83.103.857 pesetas.
 - Equipamiento de los centros de salud de Alquerías y de La Alberca, por importe de 13.145.807 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8489, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1864 (IV-7168), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDAS A FAMILIAS NECESITADAS, FORMULADA POR D. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

En el año 1996 se crea un programa presupuestario específico para familia con una dotación, en el capítulo de transferencias corrientes, de 18.000.000 de pesetas.

Con cargo a esa dotación se han suscrito convenios con seis organizaciones no gubernamentales y quince corporaciones locales para el desarrollo de diversos programas de apoyo a la familia dedicados, fundamentalmente, a facilitar recursos materiales y personales a las familias que los necesitan y a la puesta en marcha de escuelas de padres y programas de formación para las familias.

Asimismo, se realizaron diferentes actos de celebración del Día Internacional de las Familias. Se publicó un número monográfico de la revista "La cristalera" dedicado a este tema; se realizaron los trabajos de actualización de la Guía de atención temprana incorporando un nuevo capítulo de orientaciones para padres, y se establecieron los medios para agilizar la tramitación del título de familia numerosa y facilitar a todos los ciudadanos información adecuada sobre las condiciones y trámites para la obtención del mismo (se adjunta fotocopia de subvenciones concedidas para programas de familia que se formalizaron mediante convenio).

Las medidas adoptadas durante 1996 para dotar a

las familias en situación de dificultad social han sido las siguientes:

Se han concedido 18.000.000 de pesetas, a través de subvenciones-convenio, a corporaciones locales y entidades sin fin de lucro para la financiación de programas de apoyo a la familia, que se detallan a continuación. Además, se han financiado, con cargo al presupuesto de 1996 y a través del concepto de exclusión social, programas para familias en riesgo de exclusión social, por un importe de 6.114.000 pesetas.

PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA

- INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO:

Se han concedido un total de 4.000.000 de pesetas.

- Asoc. Murc. Esclerosis Múltiple: estudio sobre incidencia de casos y situación de las familias afectadas con este problema en la Región de Murcia: 765.000 pesetas.

- Centro ocupacional URCI, Águilas: asesoramiento y orientación de familiares de enfermos psíquicos: 225.000 pesetas.

- AMUDEF (Asociación Murciana de Desarrollo de la Familia): programa de educación familiar: 1.687.500 pesetas.

- ADANER (Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa): grupo de padres con hijos afectados de anorexia y bulimia nerviosas: 600.000 pesetas.

- Asoc. Murc. contra la Fibrosis Quística: programa de atención psicosocial, cursos de formación para familias: 520.000 pesetas.

- Astrapace (Asociación para Tratamiento Precoz de Niños con Parálisis Cerebral): escuela de padres nuevos: 202.500 pesetas.

- CORPORACIONES LOCALES:

Se han concedido un total de 14.000.000 de pesetas.

- Ayuntamiento de Blanca: taller de atención a la infancia en situación de riesgo social y programas de información y formación para familias: 500.000 pesetas.

- Mancomunidad Servicios Sociales Mar Menor: taller de habilidades educativas para padres y madres, y talleres de habilidades lúdicas para los hijos: 500.000 pesetas.

- Mancomunidad Servicios Sociales Río Mula: escuela de familias (proyectos de normalización y formación familiar): 1.173.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Molina de Segura: dentro de los programas de acción preferente para la escuela de padres y madres: 880.000 pesetas.

- Mancomunidad Servicios Sociales del Sureste: proyecto intervención familiar: 743.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Alcantarilla: realización de

actividades de intervención con familias en situación de riesgo social: 600.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Puerto Lumbreras: programa de apoyo a familias con hijos mayores de 12 años que presentan diferentes problemáticas: 800.000 pesetas.

- Consejo Municipal Servicios Sociales Lorca: ayudas económicas a familias: 1.000.000 de pesetas.

- Mancomunidad Servicios Sociales Comarca Noroeste: programas de atención a las familias de los diferentes municipios (prestaciones económicas y apoyo familiar): 2.017.281 pesetas.

- Ayuntamiento de Abarán: centro de día "Casa de los niños", destinado a niños en situación de riesgo social y trabajo con sus familias: 1.319.502 pesetas.

- Instituto Servicios Sociales Cartagena II: ayudas de alojamiento y subsistencia para familias jóvenes: 1.429.267 pesetas.

- Ayuntamiento de Cieza: servicio de intervención familiar para familias en riesgo social y educativo, y talleres para los menores: 750.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Yecla: programa de apoyo a familias conflictivas con hijos menores: 52.500 pesetas.

- Ayuntamiento de Mazarrón: programa de apoyo psicológico a familias: 1.035.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Murcia: programa de formación de organización doméstica y adquisición de materiales para familias en situación de riesgo social: 1.200.000 pesetas.

PROGRAMA DE EXCLUSIÓN SOCIAL

- CORPORACIONES LOCALES:

Se han concedido un total de 6.114.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Beniel: programa de intervención dirigido a familias en situación de riesgo de exclusión social de Beniel: 2.000.000 de pesetas.

- Ayuntamiento de Santomera: programa de lucha contra la exclusión social: 500.000 pesetas.

- Ayuntamiento de Campos del Río: programa de lucha contra la exclusión social: 250.000 pesetas.

- Mancomunidad Servicios Sociales Valle de Ricote: programa de intervención con familia e infancia en situación de exclusión social. Casa de los niños, casa de convivencia de Archena, grupos de familia y talleres infantiles: 3.364.000 pesetas.

Murcia, 17 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8505, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1656 (IV-6915), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las inversiones concedidas al municipio de Cehegín son las que se indican en la relación adjunta:

- Con cargo al programa 458A.618.

- Encargo de la redacción de proyecto para la restauración de la Ermita del Rosario (Campillo de los Jiménez): 462.969 pesetas.

- Convenio de colaboración para la "financiación de los trabajos de redacción del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Conjunto Histórico de Cehegín": 700.000 pesetas.

- Con cargo al programa 452A.

- Adquisición de equipamiento y sistema informático para archivo municipal: 1.000.000 de pesetas.

- Adquisición fondo bibliográfico: 425.000 pesetas.

- Con cargo al programa 455A.649.

- Actuación Orquesta de Jóvenes, sección aspirantes, en la iglesia de San Valentín: 170.000 pesetas.

- Actuación Campaña música, danza y folklore: 319.000 pesetas.

- Actuaciones Campana de promoción del teatro: 321.620 pesetas.

- Conciertos escolares: 193.080 pesetas.

- Con cargo al programa 422B.

- Material didáctico Centro de Educación Infantil: 27.573 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1997

LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8506, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1862 (IV-7166), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EMPRESAS O INSTITUCIONES COLABORADORAS DEL AUDITORIO REGIONAL EN 1996, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Las empresas o instituciones privadas que han colaborado con el Auditorio y Centro de Congresos de la Región de Murcia durante el año 1996 han sido las siguientes:

- Fundación Bancaja (12.760.000 pesetas).

- Banco de Murcia (12.760.000 pesetas).

Que han patrocinado el concierto inaugural Ciclo Sinfónico 96/97. Por otra parte, para la realización del Curso Internacional de Música, la colaboración de la Fundación La Caixa ha consistido en la inversión de 30.000.000 de pesetas que deben sumarse a los 18.000.000 de pesetas de la Consejería de Cultura y

Educación. Cabe mencionar que esta actuación ha supuesto una gran oportunidad para la formación de los músicos de nuestra Región, al tiempo que ha constituido un foro de intercambio de experiencias y conocimientos entre maestros de varios países europeos.

Murcia, 15 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8507, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1863 (IV-7167), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONGRESOS CELEBRADOS EN EL AUDITORIO REGIONAL EN 1996, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 90).

Los congresos que se han celebrado durante 1996 en el Auditorio y Centro de Congresos de la Región de Murcia ascienden a un total de 54, realizados por todo tipo de entidades, tanto públicas como privadas, lo que ha supuesto un porcentaje altísimo para este tipo de actividades cercano a la ocupación total, con un número de participantes que asciende a 40.084 y unos ingresos totales de 44.144.406 pesetas.

Murcia, 15 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8508, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1873 (IV-7316), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE USO DE LA CASA DEL RELOJ, DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

La Casa del Reloj de San Pedro del Pinatar fue declarada Bien de Interés Cultural por Decreto 48/1995, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (B.O.R.M. n1 151, de 1 de julio de 1995).

El uso inicial de la Casa del Reloj fue el de residencia veraniega de la familia Servet. Tras años de abandono y distintos cambios de propiedad, se inicia un expediente para declararla Bien de Interés Cultural en el año 1988. Como consecuencia de esta incoación se presenta en la Dirección General de Cultura, el 26 de marzo de 1992, un proyecto de restauración del inmueble. En dicho proyecto se contemplaba el uso del monumento como restaurante, escuela taller, Museo de Castelar, oficina de Asuntos Culturales y taller de pintura a disposición del artista Coronado.

Por Resolución de la Dirección General de Cultura se aprueba definitivamente la restauración el 17 de junio de

1992, previa presentación ante el Consejo Asesor Regional de Patrimonio Histórico el 2 de abril de 1992, informado favorablemente con reparos que fueron subsanados el 5 de junio de 1992.

Por tanto, hasta la fecha no se ha presentado ninguna modificación de uso para su autorización, en virtud del artículo 36.2 de la Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español, con respecto al proyecto aprobado a que anteriormente se ha hecho referencia.

Murcia, 18 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8509, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1895 (IV-7885), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERMANENCIA DEL ARCHIVO DE LA MARINA DE GUERRA EN CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 94).

La Consejería de Cultura y Educación ha sido especialmente sensible, desde el primer momento, ante el problema suscitado con los fondos documentales del Archivo del Departamento Marítimo del Mediterráneo, que considera del máximo valor científico en el ámbito de la investigación y la cultura.

Como consecuencia de lo anterior, han sido numerosas las gestiones llevadas a cabo con la Administración central, y especialmente con el Ministerio de Defensa, para conseguir la permanencia en Cartagena del fondo documental que nos ocupa; así, además, se ha informado en la respuesta de 2 de octubre de 1996 a otra pregunta sobre este mismo asunto.

El Ministerio de Defensa, a través del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada y del propio subsecretario del Departamento, nos ha comunicado que no tiene previsto el traslado de los fondos documentales ubicados en Cartagena.

Esta Consejería comparte la preocupación manifestada en su preguntas números 752 (IV-4014) y 1895 (IV-7885) por el diputado Sr. Trujillo, que le lleva a solicitar la adopción de medidas tendentes a evitar la salida de documentos de interés regional. No obstante, no puede olvidarse que la última transferencia realizada desde el Archivo del Departamento Marítimo del Mediterráneo al Archivo General de la Marina de Viso del Marqués se produjo en 1991, bajo un Gobierno sustentado por su partido político y ocupando él mismo un escaño en la Asamblea Regional, sin que entonces se manifestase preocupación alguna por esta cuestión.

Murcia, 22 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8510, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1170 (IV-6226), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE ABANILLA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Abanilla son las siguientes:

- Convenio de rehabilitación de la casa cuartel de la Guardia Civil, con una participación económica de 8.487.202 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 431B, 765.
- Construcción e instalación de cinco marquesinas, con una aportación económica máxima de 2.250.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 513A, 76502.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Osorio

RESPUESTA IV-8511, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1177 (IV-6233), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Alcantarilla son las siguientes:

- Subvención directa para rehabilitación de Archivo Municipal con un importe de 6.788.151 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 431B, 765.
- Convenio de construcción e instalación de siete marquesinas, con un importe de 4.622.952 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 513A, 76502.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Osorio

RESPUESTA IV-8512, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1184 (IV-6240), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA

CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE ALEDO, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Aledo son las siguientes:

- Subvención directa para reposición barandilla metálica en plaza del castillo y acceso a la misma, con un importe de 1.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 511A, 461.
- Subvención directa para acondicionamiento espacio público en zona de recreo infantil, con un importe de 2.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 511A.765.
- Subvención directa para rehabilitación Casa Consistorial, con un importe de 224.882 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 431B.765.
- Subvención directa para adecuación y conservación de fachadas, cubiertas y medianeras en C/San Ramón, con un importe de 2.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 431B, 765.

Murcia, 21 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Osorio

RESPUESTA IV-8513, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1205 (IV-6261), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Águilas son las siguientes:

- Convenio de construcción e instalación de ocho marquesinas, con un importe de 3.547.310 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 513A, 76502.

Murcia, 21 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Osorio

RESPUESTA IV-8514, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1212 (IV-6268), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS

PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE BULLAS, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Bullas son las siguientes:

- Convenio de construcción de una marquesina y construcción de una dársena para autobuses, con un importe de 1.062.531 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 513A, 76502.

Murcia, 21 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Ororio

RESPUESTA IV-8515, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1219 (IV-6275), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Calasparra son las siguientes:

- Subvención directa para pagos de premios concurso anteproyectos de obras de urbanización de plaza Corredera, con un importe de 750.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 511A, 461.
- Subvención directa para adquisición de suelo en C/Florida y C/San Juan, con un importe de 645.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 432A, 769.

Murcia, 21 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Ororio

RESPUESTA IV-8516, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1233 (IV-6289), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio

1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz son las siguientes:

- Subvención directa para Oficina Gestora de Rehabilitación, con un importe de 3.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 511A, 461.
- Convenio de construcción de una estación de autobuses, con un importe de 50.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 513A, 76501.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Ororio

RESPUESTA IV-8517, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1240 (IV-6296), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Cehegín son las siguientes:

- Subvención directa para terrenos en C/Poniente, con un importe de 2.000.000 de pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 432A, 769.
- Convenio de rehabilitación de la Casa Consistorial, con un importe de 12.500.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 431B, 765.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Ororio

RESPUESTA IV-8518, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1247 (IV-6303), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Ceutí son las siguientes:

- Convenio de rehabilitación de inmueble para museo y Casa de la Juventud, en C/Clavijo, 1, con un importe de 14.997.625 pesetas. Finalista. Siendo el programa y

concepto para 1996 431B, 765.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-8519, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1254 (IV-6310), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Fortuna son las siguientes:

- Convenio de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento, con un importe de 5.761.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 432A, 765.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-8520, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA Nº 1261 (IV-6317), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS AL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 83).

Las subvenciones concedidas durante el ejercicio 1996 por parte de esta Consejería al Ayuntamiento de Fuente Álamo son las siguientes:

- Subvención directa para adquisición de suelo para ampliación instalaciones C.P. Las Palas, con un importe de 855.000 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto 432A, 769.

- Convenio de obras de la segunda fase de un aparcamiento controlado para vehículos destinados al transporte público de mercancías, con un importe de 8.958.419 pesetas. Finalista. Siendo el programa y concepto para 1996 513A, 76502.

Murcia, 22 de marzo de 1997
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-8521, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA Nº 1865 (IV-7199), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO 1004/91, DE REQUISITOS DE LOS CENTROS QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS REGLADAS DE LA LOGSE, FORMULADA POR D0. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 90).

Las noticias aparecidas en prensa, a las que hace referencia la pregunta, sobre proyectos y rumores de modificación del Real Decreto 1004/91, de requisitos mínimos que deben cumplir los centros que imparten las enseñanzas LOGSE, han sido desmentidas por el secretario general de Educación y Formación Profesional. En cualquier caso, la información sobre proyectos normativos estatales debe solicitarse ante los órganos competentes, sin que esta Consejería deba pronunciarse sobre supuestos borradores de trabajo de otros departamentos de la Administración del Estado.

Por lo demás, la Consejería de Cultura y Educación no tiene competencias respecto a la Educación Infantil, que comprende dos ciclos, siendo el segundo ofertado por el Ministerio y los centros escolares privados. Esta Consejería tiene catorce centros que atienden niños de 0 a 3 años, pero no están reconocidos como escuelas infantiles y, por tanto, no están dentro de la enseñanza reglada LOGSE.

Murcia, 15 de abril de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-8522, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1754 (IV-7013), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE PLIEGO, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Pliego.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8523, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1759 (IV-7018), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE

INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Puerto Lumbreras.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8524, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1766 (IV-7025), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE RICOTE, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Ricote.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8525, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1829 (IV-7088), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Villanueva.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8526, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1843 (IV-7102), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA

Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE ULEA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Ulea.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8527, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1773 (IV-7032), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MULA, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Mula.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8528, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1780 (IV-7039), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de San Javier.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8529, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1787 (IV-7046), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D. CLEMENCIA

ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de San Pedro del Pinatar.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8530, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1794 (IV-7053), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Santomera.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8531, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1801 (IV-7060), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS, FORMULADA POR D. JOSÉ PLANA PLANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Las Torres de Cotillas.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8532, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1808 (IV-7067), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO**SOCIALISTA, (BOAR 92).**

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Torre Pacheco.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8533, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1822 (IV-7081), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de La Unión.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8534, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1815 (IV-7074), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE TOTANA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Totana.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8535, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA Nº 1836 (IV-7095), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE YECLA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

Con cargo a los Presupuestos Generales de 1996, la

Consejería de Economía y Hacienda no ha realizado inversión alguna en el municipio de Yecla.

Murcia, 24 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA

Y HACIENDA,

Juan Bernal Roldán

RESPUESTA IV-8536, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1751 (IV-7010), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PLIEGO, FORMULADA POR D0. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 246.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: remodelación Hogar Pensionista.

- Cuantía: 3.245.269.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: Cáritas Parroquial de Pliego.

- Cantidad: 367.500.

- Concepto: curso formación voluntarios, gastos tareas a voluntarios.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad de Pliego.

- Cantidad: 150.000.

- Concepto: mantenimiento, taller.

El municipio de Pliego está integrado en la Mancomunidad del Río Mula junto con los municipios de Mula, Bullas y Albudeite.

- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL RÍO MULA:

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 9.777.573; C.A.: 13.897.814.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: programa de minusválidos (C. Est. Precoz).

- Cuantía: C.A.: 5.625.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313M.

- Organización no gubernamental: programa de familia.

- Cantidad: C.A.: 1.173.450.

- Concepto: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento.

- Cuantía: 375.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 1.713.750.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Y POLÍTICA SOCIAL,

Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8537, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1763 (IV-7022), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 300.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 3.743.233; C.A.: 5.320.622.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento C.S. tercera edad Esparragal-estación.

- Cuantía: 2.895.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313M.

- Concepto: programa de familia.

- Cuantía: C.A.: 800.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. para el Progreso de la Mujer El Esparragal-Puerto Lumbreras.

- Cantidad: 158.250.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

Murcia, 24 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Y POLÍTICA SOCIAL,

Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8538, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1770 (IV-7029), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE RICOTE, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 202.500.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C.P.J. Sebastián de Ricote.

- Cantidad: 247.000.

- Concepto: taller, curso, act. intergeneracionales.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Centro de la Mujer de Ricote.

- Cantidad: 142.475.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

El municipio de Ricote está integrado en la Mancomunidad del Valle de Ricote junto con los municipios de Abarán, Archena, Blanca, Villanueva del Segura y Ojós.

- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE:

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 9.346.426; C.A.: 13.284.983.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: programa de minusválidos (C. Ocupacional).

- Cuantía: C.A.: 2.419.355.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: programa de exclusión social.

- Cuantía: C.A.: 3.364.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: equipamiento varios centros.

- Cuantía: 6.997.070.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997

EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8539, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1833 (IV-7092), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.

- AYUNTAMIENTO:

- Programa 323B.

- Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.

- Cuantía: 187.500.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: remodelación Hogar Pensionista.

- Cuantía: 7.500.000.

- Tipo de subvención: directa y finalista.

- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: C. tercera edad San Roque.

- Cantidad: 120.000.

- Concepto: mantenimiento.

- Programa 313A.

- Organización no gubernamental: asilo San Isabel, Villanueva.

- Cantidad: 3.052.461.

- Concepto: remodelación.

- Programa 323B.

- Organización no gubernamental: Asoc. mujeres Isabel Pizarro, Villanueva.

- Cantidad: 40.000.

- Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

El municipio de Villanueva del Río Segura está integrado en la Mancomunidad del Valle de Ricote junto con los municipios de Abarán, Archena, Blanca, Ojós, Ulea y Ricote.

- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE:

- Programa 313A.

- Concepto: prestaciones básicas.

- Cuantía: M.T. y A.S.: 9.346.426; C.A.: 13.284.983.

- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.

- Programa 313A.

- Concepto: programa de minusválidos (C. Ocupacional).

- Cuantía: C.A.: 2.419.355.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.

- Concepto: programa de exclusión social.

- Cuantía: C.A.: 3.364.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.

- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento varios centros.
 - Cuantía: 6.997.070.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Murcia, 24 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8540, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1847 (IV-7106), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ULEA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: construcción IV fase Centro Cultural.
 - Cuantía: 6.000.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Ulea.
 - Cantidad: 100.000.
 - Concepto: mantenimiento.

El municipio de Ulea está integrado en la Mancomunidad del Valle de Ricote junto con los municipios de Abarán, Blanca, Archena, Ricote, Villanueva del Segura y Ojós.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 9.346.426; C.A.: 13.284.983.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de minusválidos (C. Ocupacional).
 - Cuantía: C.A.: 2.419.355.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de exclusión social.
 - Cuantía: C.A.: 3.364.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento varios centros.
 - Cuantía: 6.997.070.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8541, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1777 (IV-7036), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MULA, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 225.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: remodelación centro tercera edad.
 - Cuantía: 25.000.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. de Mula.
 - Cantidad: 344.000.
 - Concepto: mantenimiento, charlas, talleres.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. de Yéchar.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: talleres, gerontogimnasia.
- Programa 323B.
 - Organización no gubernamental: Asoc. de Mujeres de Yéchar (Mula).
 - Cantidad: 142.500.
 - Concepto: programa para la realización de actividades relacionadas con la mujer.

El municipio de Mula está integrado en la Mancomunidad del Río Mula junto con los municipios de Albudeite, Bullas y Pliego.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL RÍO MULA:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 9.777.573; C.A.: 13.897.814.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: programa de minusválidos (C. Est. Precoz).
 - Cuantía: C.A.: 5.625.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 1.173.450.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento.
 - Cuantía: 375.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 1.713.750.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8542, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1784 (IV-7043), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- ISSORM.
- Título de obra: sustitución de la red general de calefacción en Hogar de la tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 1.304.723 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 1.304.723 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa -
 - Concepto: -
 - Cuantía: -
 - Tipo de subvención: -
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. Santiago de la Ribera.
 - Cantidad: 134.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: AIDEMAR San Javier.
 - Cantidad: 2.887.500.
 - Concepto: construcción taller jardinería.
- El municipio de San Javier está integrado en la Mancomunidad del Mar Menor junto con los municipios de San Pedro del Pinatar y Los Alcázares.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD MAR MENOR:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 9.292.012; C.A.: 15.435.444.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 500.000.

- Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Servicio Murciano de Salud.
- Denominación: adquis. instrumental hospital Los Arcos.
 - Concepto: 603.
 - Importe (1): 4.133.962.
- Denominación: adquis. mobiliario hospital Los Arcos.
 - Concepto: 605.
 - Importe (1): 274.589.
- Denominación: ampliación equip. hospital Los Arcos.
 - Concepto: 613.
 - Importe (1): 28.567.954.
- Denominación: renov. mobiliario hospital Los Arcos.
 - Concepto: 615.
 - Importe (1): 5.073.043.
- Denominación: ampliación parque informat. hospital Los Arcos.
 - Concepto: 616.
 - Importe (1): 7.568.476.
- Denominación: mobiliario ej. ant. hospital Los Arcos.
 - Concepto: 625.
 - Importe (1): 755.416.
- TOTAL: 46.373.440.

(1) Nota: los importes reflejados se han obtenido de la columna de importes adjudicados.

Murcia, 24 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8543, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1791 (IV-7050), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D0. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- ISSORM.
- Título de obra: instalación de unidad condesad. y cuadro eléctrico en Residencia de Tiempo Libre de San Pedro.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313H.613.
 - Cuantía: 446.600 pesetas.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- Título de obra: suministro e instalación de kiosco bar para la Residencia de Tiempo Libre de San Pedro.
 - Partida presupuestaria: 18.20.313H.612.
 - Cuantía: 649.600 pesetas.
 - Financiación: ISSORM 100%.
- TOTAL: 1.096.200 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: remodelación Hogar Pensionista Raimundo.

- Cuantía: 8.703.828.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Hogar Pensionistas Lo Pagán.
 - Cantidad: 102.500.
 - Concepto: curso, campeonatos.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Room.
 - Cantidad: 385.688.
 - Concepto: realización de talleres.
- El municipio de San Pedro del Pinatar está integrado en la Mancomunidad del Mar Menor junto con los municipios de San Javier y Los Alcázares.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD MAR MENOR:
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 9.292.012; C.A.: 15.435.444.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 500.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - Servicio Murciano de Salud:
 - Denominación: construcción Centro de Salud.
 - Concepto: 602.
 - Importe (1): 3.435.920.
 - TOTAL: 3.435.920.
- (1) Nota: los importes reflejados se han obtenido de la columna de importes adjudicados.

RESPUESTA IV-8544, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1874 (IV-7317), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS DE ESPINARDO, FORMULADA POR D⁰. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

El organismo autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia (ISSORM) nos informa que:

- Las obras de adecuación de la Residencia de Discapacitados del Complejo Residencial de Espinardo van amparadas en el expediente de licencia de edificación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia nº 1 OM/00000404/9700, con un importe presupuestario de 5.500.600 pesetas.
- El número de horas extraordinarias abonadas ha sido de 655.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8545, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1798 (IV-7057), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
 - AYUNTAMIENTO:
 - Programa 313A.
 - Concepto: plan gerontológico.
 - Cuantía: C.A.: 3.371.900.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: programa de exclusión social.
 - Cuantía: C.A.: 500.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.T.L. mayores de Santomera.
 - Cantidad: 80.000.
 - Concepto: teatro, charlas.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Santomera.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: gerontogimnasia, teatro.
- El municipio de Santomera está integrado en la Mancomunidad de la Comarca Oriental junto con los municipios de Abanilla, Fortuna y Beniel.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 357.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 8.738.546; C.A.: 12.420.945.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamientos sedes at./interv. Centro Servicios Sociales.
 - Cuantía: 860.813.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8546, DEL CONSEJERO DE

SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1805 (IV-7064), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS, FORMULADA POR D. JOSÉ PLANA PLANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 380.777.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 4.392.308; C.A.: 6.243.214.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Servicios Sociales.
 - Cuantía: 436.876.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa -
 - Organización no gubernamental: -
 - Cantidad: -
 - Concepto: -

Murcia, 24 de abril de 1997
 EL CONSEJERO DE SANIDAD
 Y POLÍTICA SOCIAL,
 Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8547, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1812 (IV-7071), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa -
 - Concepto: -
 - Cuantía: -
 - Tipo de subvención: -
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Murcia Acoge Torre Pacheco. Programa atención inmigrante.
 - Cantidad: 337.500.
 - Concepto: asesoramiento socio-jurídico-laboral,

- sensibilización y reagrupación familiar.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Cáritas Torre Pacheco.
 - Cantidad: 300.000.
 - Concepto: intervención familias desfavorecidas, material escolar, leche y medicamentos.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Virgen del Rosario.
 - Cantidad: 381.000.
 - Concepto: mantenimiento, desplazamientos, talleres.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. de Balsicas.
 - Cantidad: 67.000.
 - Concepto: mantenimiento.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C. tercera edad Dolores Torre Pacheco.
 - Cantidad: 135.000.
 - Concepto: mantenimiento, talleres.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.P.J. San Cayetano.
 - Cantidad: 116.000.
 - Concepto: mantenimiento, talleres.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Murcia Acoge Torre Pacheco.
 - Cantidad: 361.760.
 - Concepto: equipamiento Casa Inmigrantes.
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Asociación Murcia Acoge Torre Pacheco.
 - Cantidad: 1.000.000.
 - Concepto: remodelación.
- El municipio de Torre Pacheco está integrado en la Mancomunidad del Sureste junto con los municipios de Fuente Álamo y La Unión.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL SURESTE:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 813.750.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 10.937.694; C.A.: 22.585.092.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
 - Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento sede Mancomunidad.
 - Cuantía: 456.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.

- Cuantía: C.A.: 743.000.
- Tipo de subvención: convenio y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8548, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1826 (IV-7085), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- ISSORM.
 - Título de obra: suministro e instalación de ascensor en Hogar tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cuantía: 6.236.464 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
 - TOTAL: 6.236.464 pesetas.
 - Dirección General de Política Social y Familia.
 - AYUNTAMIENTO:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 285.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: minusválidos.
 - Cuantía: C.A.: 10.645.161.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
 - Programa 313A.
 - Concepto: remodelación/adaptación invernadero res. Fundación Andrés Martínez.
 - Cuantía: 1.656.590.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
 - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
 - Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Hogar de pensionistas de Portmán.
 - Cantidad: 75.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- El municipio de La Unión está integrado en la Mancomunidad del Sureste junto con los municipios de Fuente Álamo y Torre Pacheco.
- SUBVENCIONES MANCOMUNIDAD DEL SURESTE:
 - Programa 323B.
 - Concepto: programas para la realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 813.750.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.

- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 10.937.694; C.A.: 22.585.092.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento sede Mancomunidad.
 - Cuantía: 456.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cuantía: C.A.: 743.000.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8549, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1819 (IV-7078), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TOTANA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cuantía: 380.777.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cuantía: M.T. y A.S.: 7.071.867; C.A.: 10.051.932.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: minusválidos.
 - Cuantía: C.A.: 10.161.290.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Concejalía Servicios Sociales.
 - Cuantía: 500.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Servicios Sociales.
 - Cuantía: 1.435.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: Murcia Acoge

Totana. Atención inmigrantes.

- Cantidad: 336.750.
- Concepto: campaña sensibilización.
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: C.P.J. Totana.
 - Cantidad: 225.000.
 - Concepto: mantenimiento.
- Programa 313A.
 - Concepto: Salus Infirmorum.
 - Cantidad: 100.000.
 - Tipo de subvención: mantenimiento, formación volunt.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8550, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1840 (IV-7099), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE YECLA, FORMULADA POR D0. CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 92).

- ISSORM.
- Título de obra: suministro e instalación de ascensor en Hogar tercera edad.
 - Partida presupuestaria: 18.04.313J.631.
 - Cantidad: 6.245.394 pesetas.
 - Financiación: Consejería de Sanidad y Política Social 100%.
- TOTAL: 6.245.394 pesetas.
- Dirección General de Política Social y Familia.
- AYUNTAMIENTO:
- Programa 313A.
 - Concepto: prestaciones básicas.
 - Cantidad: M.T. y A.S.: 7.549.761; C.A.: 12.052.120.
 - Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: minusválidos.
 - Cantidad: C.A.: 17.782.258.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 313M.
 - Concepto: programa de familia.
 - Cantidad: C.A.: 52.500.
 - Tipo de subvención: convenio y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: programas para realización de actividades relacionadas con la mujer.
 - Cantidad: 907.176.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 323B.
 - Concepto: convenio Now.

- Cantidad: F.S.E.: 1.170.700; C.A.: 390.233.
- Tipo de subvención: convenio, finalista y cofinanciado.
- Programa 313A.
 - Concepto: construcción II fase Centro Estimulación Temprana.
 - Cantidad: 7.136.449.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- Programa 313A.
 - Concepto: equipamiento Centro Servicios Sociales.
 - Cantidad: 188.000.
 - Tipo de subvención: directa y finalista.
- ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:
- Programa 313A.
 - Organización no gubernamental: A.C.T. mayores de Yecla.
 - Cantidad: 100.000.
 - Concepto: mantenimiento.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8551, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL A PREGUNTA Nº 1870 (IV-7271), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTIVIDADES SANITARIAS A REALIZAR POR EL HOSPITAL DE CIEZA Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, COMO EL TRANSPORTE DE ENFERMOS Y OTROS, FORMULADA POR D0. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 92).

Si bien el objetivo que se persigue sería la integración del mencionado hospital en la Red Hospitalaria, en principio se establecerá como prioritaria la "complementariedad" (Resolución 11-4-1980) al actual dispositivo existente en el área en las actividades de medicina interna y quirúrgicas, a través del concierto con el Insalud.

Así, de igual forma, la asignación de población a cubrir escalonadamente estaría en relación con el concierto que se establecerá, estando en la actualidad en fase de negociación y estudio técnico.

Murcia, 24 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-8552, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 1024 (IV-5817), PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE OBRAS DE CONDUCCIONES DE AGUAS RESIDUALES EN LA PLAYA DEL CAVANNA Y ZONA DE LOS MÉJICOS EN LA MANGA DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 78).

La ejecución de las mencionadas obras ha sido dirigida por la dirección facultativa nombrada al efecto. El equipo de dirección de obras es un equipo de reconocida experiencia y capacidad técnica. Está formado por personal funcionario adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, bajo la supervisión del Servicio de Saneamiento y Obras.

Además ha sido asistido para las labores de vigilancia, control de calidad y topografía por una ingeniería específica que ha desarrollado su labor a satisfacción de la dirección facultativa.

Las calidades y terminación de las obras son las que establece el pliego de condiciones, que a su vez recoge la normativa legal vigente en materia de calidad y seguridad.

Las obras, a su terminación, han sido examinadas y recibidas de conformidad y cumplen todas las especificaciones que son procedentes.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

RESPUESTA IV-8553, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 1073 (IV-5924), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LUCHA CONTRA LA EROSIÓN Y LA DESERTIZACIÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 80).

En relación con la pregunta parlamentaria sobre nivel de liquidación de la partida presupuestaria correspondiente al proyecto de inversiones 9272/96 se informa:

El nivel de ejecución ha sido de 99,54% (el resto hasta completar el 100% es debido a bajas ocasionadas en la contratación), correspondiendo a los siguientes proyectos:

- Diversos trabajos selvícolas consistentes en clareos y eliminación de los residuos en el Parque Regional de Sierra Espuña, 10 fase.

- Diversos trabajos selvícolas consistentes en clareos y eliminación de los residuos en el Parque Regional Carrascoy-El Valle, 10 fase.

- Diversos trabajos selvícolas consistentes en clareos y eliminación de los residuos en los parques regionales de La Pila, Carche y Coto Salinas (Murcia).

- Diversos trabajos selvícolas consistentes en clareos y eliminación de los residuos en el Parque Regional de Sierra Espuña, 20 fase.

- Diversos trabajos selvícolas consistentes en clareos y eliminación de los residuos en el Parque Regional Carrascoy-El Valle, 20 fase.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

RESPUESTA IV-8554, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA Nº 1074 (IV-5925), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REGENERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR INCENDIOS FORESTALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 80).

En relación con la pregunta parlamentaria sobre nivel de liquidación de la partida presupuestaria correspondiente al proyecto de inversiones 9274/96 se informa:

El nivel de ejecución ha sido de 99,43% (el resto hasta completar el 100% es debido a bajas ocasionadas en la contratación), correspondiendo a los siguientes proyectos:

- Tratamientos selvícolas y obras auxiliares en el Parque Regional Sierra Carrascoy-El Valle.

- Mejora de la masa forestal y obras accesorias en el Parque Regional Sierra de La Pila.

- Mejora de la masa forestal, de las infraestructuras forestales y obras auxiliares en el Parque Regional Sierra de Carrascoy, El Valle y El Puerto.

Murcia, 21 de abril de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea anuncio para la contratación, por procedimiento abierto y forma de concurso, del suministro de papel para

fotocopiadora, con destino a la Asamblea Regional de Murcia.

Cartagena, 14 de mayo de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FORMA DE CONCURSO, DEL SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA, CON DESTINO A LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

Objeto: determinación del tipo de papel para fotocopiadora, con destino a la Asamblea Regional de Murcia, quedando subordinadas las entregas de material a las necesidades de la Cámara.

Procedimiento de contratación: abierto.

Forma de contratación: concurso.

Plazo de presentación de ofertas: veintiséis días. Dicho plazo se computará a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. En el supuesto de que el plazo para la presentación de ofertas finalizara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil de la semana siguiente. Se presentarán en mano, o por cualquier otro medio que autoricen las normas generales en materia de contratación administrativa, y durante las horas de 9'00 a 14'00, en la Secretaría General de la Asamblea Regional de Murcia, sita en la ciudad de Cartagena, paseo Alfonso XIII, número 53.

Expediente: está de manifiesto en la Secretaría General de la Cámara (ubicación citada), donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.